

ACTA SESION ORDINARIA N° 1.121-“O”-2.023.-

En Malargüe Mendoza a Treinta días de marzo de 2023, cuando es la hora 09:30 se reúne el Honorable concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe para celebrar su Sesión Ordinaria. Bajo la Presidencia de su titular D. Andrés RISI y la presencia de los señores concejales Rosas, Varas, Mosca, Rojo, Parada, Camiolo, Correa, e Hidalgo. Luego de la firma del Libro de Asistencia donde consta la ausencia del concejal Palma por razones de salud, se invita al concejal Sr. Rodrigo Emanuel HIDALGO a izar la Enseña Patria. / b) Homenaje de los Señores Concejales. Solicita la palabra la concejal VARAS quien expresa “Bueno la verdad que traigo algún apunte, y es justamente porque estoy bastante enojada y no quiero que el enojo le gane a cualquier emoción, La verdad que voy a hacer alusión a lo acontecido esta semana, en este recinto, que de manera general ha sido bastante lamentable. Puedo manifestar mi descontento fundamentalmente porque la situación nos atraviesa a todos, como ciudadanos, como vecinos y vecinas, de este Departamento. Estamos siendo burlados por un Departamento Ejecutivo con un intendente a la cabeza que atropella, que avasalla y que destruye la institucionalidad, y me duele y me asombra porque siempre fue una práctica que yo se la critiqué y que de manera conjunta lo hacíamos al peronismo, al kichnerismo, al justicialismo, en lo nacional, y hoy veo que lo mismo está sucediendo de manera local. Funcionarios que burlan este Concejo, al ausentarse a las comisiones a las cuales se las convoca y avalados por una persona que fue candidato en una lista y que a partir de eso ocupó una banca en este recinto, banca que hoy desconoce, así también como subestima la institucionalidad, la justicia, los protocolos, incluso hasta las buenas costumbres, y por qué hago uso de este espacio, para expresarme, es porque si bien la legitimidad de mi banca proviene de una interna, que en algún momento se le hizo a quien hoy es el intendente actual, nunca pertencí a su grupo de personas más cercanas que él denominaba sub leales, y que es mucha gente que convencida, trabajó para que él hoy maneje los destinos del Departamento y que seguramente y estoy segura casi la mitad, hoy están desilusionados, si bien no pertenezco a ese espacio, sí pertenezco a un Frente y siento que este Frente a nivel departamental es cómplice, es cómplice al mínimo en regularidades administrativas, que no podemos permitir en funcionarios que llevan tres años en su labor público y

muchos de ellos vienen de gestiones anteriores, y ahí es donde me pregunto si realmente esto es involuntario o de manera organizada se están llevando todo puesto, el Señor Pablo Sánchez que hoy está en agenda, por bienes que retira de la Empresa Vale o PRC se retira sin firmar, sin dar aviso y esto no lo dice Varas, consta en un remito, la misma empresa donde retira materiales de construcción, donde retira herramientas de trabajo, porcelanato, fenólicos entre otros, bienes. Viene se presenta y no puede ni siquiera él explicar si la modalidad de este retiro fue un préstamo o una donación porque hasta él mismo en su alocución, el día martes intercambiaba de manera constante una palabra y otra Es el mismo funcionario que hemos tenido que citar una y otra vez, y que ha venido cuando ha querido, que se ha excusado de manera burlesca, pidiéndonos que le diéramos prórroga para poder asistir a este recinto y recuerdo la última nota, en el primer párrafo dice que tiene toda la información disponible y en el párrafo siguiente dice que necesita tiempo para juntar la información que no tiene disponible. Se hace presente el día martes con una actitud canchera con cuatro fotos que ni siquiera tienen nota de elevación, hablando de convenios marco que no solo no presenta en este recinto sino que ni siquiera leyó, y esto de vuelta no lo dice Varas, lo dice Sánchez en esa banca, convenios que ni siquiera leyó, sin inventario de bienes, desconociendo cuál es el destino de los mismos, porque él alega creer y tener confianza en el equipo de trabajo, yo realmente siento una burla, atroz, a este recinto a este Cuerpo de concejales a todos los que forman parte de esta institución pero fundamentalmente también a la ciudadanía, Sánchez y el Dep. Ejecutivo deben reconocer que por más que sea por uno o por dos votos, porque les encanta decir esto, que muchos de nosotros hemos ingresado a este Concejo por uno o por dos votos, sea por lo que sea las diez personas que formamos parte, que ocupamos las bancas tenemos la legitimidad del voto. A nosotros no nos puso ningún intendente, a dedo, porque hemos sido más o menos obsecuentes, entonces, esta institución, estos concejales, los empleados de este Concejo y fundamentalmente la ciudadanía merecen respeto, respeto que Sánchez burla, presentándose con un chupetín, yo de verdad, no lo puedo creer. No lo puedo creer, con una actitud desfachatada, no solo hacia nosotros sino también hacia los vecinos que estamos acá sentados porque representamos la voluntad popular, repito le pese a quien le pese, la legitimidad de Sánchez viene del dedo del Sr. Intendente que lo designa como funcionario. Y esta voluntad popular que nosotros representamos hoy lamentablemente exige respuestas, porque no puede creer, así como yo, tanta desprolijidad. Y por último y es algo que siempre me gusta resaltar y no es, muchos lo entienden como modo de amenaza, pero es realmente una expresión de deseo.

La función pública o cualquier cargo, es circunstancial, durará en el mejor de los casos cuatro años y a veces dura menos, pero yo espero que este señor y muchos de los que hoy forman parte del Departamento Ejecutivo puedan caminar las calles del Departamento sin sentir vergüenza y que en el mejor de los casos, aquellos que forman parte de la planta municipal puedan volver a sus lugares de trabajo y puedan compartir lo cotidiano con el resto de los empleados municipales y trabajar y convivir diariamente con todos aquellos a los que hace cuatro años, se están burlando a los que están subestimando y a los que desconocen como tales. Yo pido de verdad desde este lugar, que no nos olvidemos de todas las dudas que han llegado a este Cuerpo y que el Ejecutivo no ha podido resolver aún con claridad”// Seguidamente en uso de la palabra la concejal ROJO expresa: Luego de los saludos de forma: “Yo puntualmente mi periodo de homenaje es para un sector en el cual justamente en el día de hoy, si el Cuerpo acompaña vamos a emitir un despacho con respecto a un expediente que presenté, un proyecto que presenté con respecto a un mejoramiento de un sistema de gestión de calidad, y que va de la mano del Matadero Frigorífico Regional Malargüe, que son justamente las normas hazard, un sistema de calidad que pretende, no solamente por normativa, es exigible desde hace bastante tiempo, y que enaltece y le da un privilegio y un estatus, a este establecimiento del cual, fui parte durante bastante tiempo y también aprovecho el momento, ya que también lo amerita, aclarar una situación que va de la mano, no solamente porque esté hoy en el orden del día el proyecto que se presentó y que los concejales de la comisión de EHMAS lo trataron y lo vieron de buen agrado, sino también para aclarar una situación que lamentablemente no había hecho uso de la palabra, no consideré por ahí, entrar en ese juego que por ahí quieren que desde otras instituciones lo hagamos desde el Concejo Deliberante, pero es justamente una aclaratoria, no solamente por una cuestión personal sino porque trasciende a lo familiar, que son justamente ellos los creo que más allá de todos los vaivenes que tenemos dentro del Concejo Deliberante cada uno de nosotros como concejales y que estamos ocupando hoy una banca y representando a una comunidad, la familia siempre ha sido el pilar, y saben lo que uno pasa, o padece, en determinados momentos, y con respecto a esto quiero volver a este punto, justamente de una situación que se comentó sobre mí, que tenía que ver justamente con esto de haber cumplido dos funciones en el frigorífico durante bastante tiempo y del cual me siento orgullosa de haber pertenecido a esa institución porque hicimos muchísimas actividades, con una colega que para mí es de fierro, también una bromatóloga, y haber escuchado de una persona a la cual nosotros tuvimos la confianza de haber estado trabajando juntos,

haber formado parte de un equipo , me consideré parte de un equipo yo creo que hasta cierto tiempo y después mencionar de que esa persona, en la cual había cierto depósito de confianza, haya mencionado que había sido despedida, por otra persona que no tenía nada que ver en ese momento que también salió a hacerlas declaraciones correspondientes, al cual también le agradezco que en mi nombre haya salido a hacerlo, la verdad que me va generando cada día como lo he manifestado públicamente y no tengo digamos ni el miedo de decirlo desde mi lugar el que hoy estoy cumpliendo , el desmentir justamente esa situación , el desmentir y lo pueden ver en el legajo, y les doy el número de legajo que es el 583 de que en ningún momento fui despedida de ninguna institución de ninguna área de la municipalidad ni particularmente del Frigorífico Regional Malargüe , no fui despedida de ninguna de las áreas que ocupé y como siempre digo nosotros estamos acá de manera casual estamos de paso, se nos terminará nuestro mandato y volveremos al lugar que hemos dejado resera de cargos, pero así como lo dije anteriormente , cuando nos han solicitado pedir disculpas por cuestiones que el Concejo Deliberante debe llevar a cabo porque es nuestra función, solicito que se pidan las disculpas correspondientes sobre esa situación que yo viví en lo personal, que yo sé que a mí , ya estamos acostumbrados a esto como que ya uno lo apropia el tema del ataque el tema de estar a la boca de otros, el decirnos que los concejales nos pongamos a trabajar, bueno yo acá presento un proyecto, para que esta área a la cual yo apoyo y acompaño, también se tenga que poner a trabajar, es un proyecto que enaltece, al Matadero Frigorífico Regional Malargüe, donde estuve más de diez años, trabajando y aportando para que tuviéramos la posibilidad de que el producto el que es emblemático que también se llenan la boca de decir el producto emblemático el chivito malargüino , tuviésemos la posibilidad de comercializarlo al exterior , de exportarlo en cabra vieja , de exportarlo en animales adultos, y decir, póngase a trabajar acá les demuestro que presento un proyecto para que se pongan a trabajar en un sistema de calidad que va a enaltecer al Matadero Frigorífico de Malargüe , del cual jamás fui despedida, así que mi homenaje para hoy en el día de hoy es para justamente mis compañeros de trabajo , el equipo técnico que seguro sin duda este proyecto una vez aprobado acá en sesiones, va a ser aplicado con la firmeza, la contundencia que tiene que tener que tiene que llevarse a cabo y que las autoridades que hoy están a cargo de esta área, lo pongan en práctica .no lo digo específicamente por las autoridades del Matadero Frigorífico Regional Malargüe , porque sé que lo van a hacer, sino autoridades más arriba, de altos medios que sobre ellos cae el cumplimiento de una resolución establecida por SENASA prácticamente yo creo que del

año 2003 que no la hemos puesto en práctica, y que es a cero peso , no tiene ningún costo, entonces a estos funcionarios que hoy me dicen pónganse a trabajar , bueno acá les doy las herramientas para que se pongan a trabajar. “ /./c) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida. **Notas Entradas:** 1.Comisión de Pasos Internacionales y Asuntos Regionales informa nómina de autoridades del presente periodo legislativo. Pasa a Secretaría con copia a Bloques. /2.Sra. Carina Roco solicita ayuda económica para adquisición de forraje, alambre y postes para campo familiar afectado por incendios en paraje La Junta. Pasa a SECRETARIA DE GOBIERNO /3. Honorable Concejo Deliberante de La Paz informa nómina de autoridades y su conformación para conocimiento. Pasa a SECRETARIA con copia a Bloques /4.Sr. Luciano Darío Arroyo interpone recurso de Apelación a Decreto N° 571/2023 por descuento de presentismo. Pasa a H.P.L.A.C. /5.Asociación Regional de Pastores Evangélicos de Malargüe, eleva nómina de autoridades de la nueva comisión. Pasa a E.H.M.A.S Y C con copia a Bloques /6.Sra. Natalia Pérez, agente municipal informa situación de hostigamiento por restricción de ingreso al área de Obras Privadas del Municipio. Pasa a Comisión GENERO Y DIVERSIDAD y H.P.L.A.C. /7.Sr. Guillermo Alfredo Gombau, informa situación vivida por envenenamiento de su mascota acaecido en inmediaciones del Barrio Virgen de los Vientos. Pasa a E.H.M.A.S Y C /8.Sr. Sergio Martínez eleva diagnóstico realizado por organizaciones sociales del Departamento mediante mapeo del Presupuesto 2023./ Pasa a H.P.L.A.C. // 9.Sra. Lorena Paola Mayorga eleva copia certificada de constancia de denuncia policial para adjuntar a documentación presentada oportunamente. Pasa a H.P.L.A.C /10.Concejal Francisco Parada de Bloque Encuentro solicita conformación de Comisión Especial de Seguimiento de Obra Remodelación del Matadero Frigorífico Municipal. /Pasa a ASUNTOS VARIOS /11.Honorable Tribunal de Cuentas eleva dictamen referido a Resolución N° 10/2023 posible irregularidad en el servicio de reparación del Móvil 344 de Intendencia. Pasa a H.P.L.A.C. / **Notas Emitidas:** 1.Al Sr. Secretario de Desarrollo Territorial y Urbanismo, remitiendo copia de Resolución N° 048/2023 comparecer al Honorable Cuerpo. /2.A la Sra. Secretaria de Gobierno remitiendo nota HC 163/2023 Escuela Aborigen Americano Solicitud de colaboración. /3.Al Sr. Coordinador de Distrito solicitando préstamo del SUM de Bardas Blancas para reunión con vecinos. /4.Al Sr. Maximiliano Salvadores informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano./ Cuando es la hora 9:51 la concejal CORREA solicita un cuarto intermedio que es aprobado. / A las 10:19 se reanuda la sesión d) Consideración de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos

Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes. El concejal PARADA solicita la desafectación de la nota del punto 10 de la correspondencia de la fecha. Donde se solicita la conformación de Comisión Especial para la obra del Matadero Frigorífico Municipal. / Se pone a consideración y es aprobada Cuando es la hora 10:21 el concejal HIDALGO solicita un cuarto intermedio que se aprueba. A las 10:24 se reanuda la sesión / Seguidamente la concejal CORREA solicita el tratamiento en el punto asuntos varios la desafectación de la nota 86 que está en secretaria /También aprovecho para que desafectemos la nota 189 que es el material que trajo el sr Pablo Sánchez en la sesión anterior que está en comisión de Hacienda. Se pone a consideración la moción de la concejal Correa y es aprobada. // / e) Proyectos de los Señores Concejales: 1. Expte.Nº5.246-HC-052-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Decretos de contratación de servicios y erogaciones correspondientes al Sr. Guevara Raúl Armando (BLOQUE CUIDEMOS MALARGÜE) Autor: Concejal Silvia CORREA. quien expresa simplemente no voy a solicitar la lectura, pero sí que pase a la comisión de Hacienda y si puede ser con tratamiento preferencial . / Se aprueba. Pasa a H.P.L.A.C con Tratamiento Preferencial -/ 2.Expte.Nº5.247-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe trabajo realizado por la Casa de Malargüe en Ciudad de Buenos Aires. (BLOQUE CUIDEMOS MALARGÜE) Autor: Concejal Silvia CORREA. Quien solicita que se le de lectura al articulado y que pase a la comisión de Hacienda. (Se procede por Secretaría) Pasa a H.P.L.A.C./ /3.Expte.Nº5.248 -HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Adherir al reconocimiento a Legisladoras de Mendoza- Período 1952-1976 (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejal Rodrigo Hidalgo y Andrés Risi / En uso de la palabra el concejal HIDALGO expresa, este proyecto no me voy a explayar mucho porque ya hice alusión en la sesión anterior , cuando hablé sobre el día de la memoria por la verdad y la justicia, es un reconocimiento a la iniciativa que hubo en la legislatura provincial, no es necesaria la lectura y pedir que pase a la comisión de GENERO y DIVERSIDAD/ 4.Expte.Nº5.249-HC-053-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo gestione la extensión del tendido eléctrico trifásico al Paraje La Junta (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Paola Rojo , Quien en uso de la palabra manifiesta , este proyecto es presentado en función de un petitorio justamente de vecinos de esta localidad, de La Junta una localidad que sabemos tenemos muy cerquita acá del Departamento y la justificación es justamente la necesidad prácticamente de 24 familias de las cuales no tuvieron la oportunidad de haber ingresado este proyecto que hace muy poquito tiempo

se inaugura en La Junta , en el año 2022 un proyecto que cuenta con un monto aproximadamente de cuarenta millones de pesos cuando se hizo la renovación de esta línea monofásica a trifásica, a través del Consejo Federal de Energía Eléctrica y en esto tuvieron oportunidad de pasar, de una línea como lo dije , un determinado sector. En el día de hoy es ampliar esta línea prácticamente son como lo menciono las 24 familias afectadas las que estarían lógicamente necesitando este servicio básico, puntualmente hay uno de los vecinos , que se ha preocupado, no solamente porque es una necesidad vital, para cualquier comunidad, con lo que tiene que ver en lo que es mejoras, de calidad de vida, en las mejoras de diferentes cuestiones productivas, sabemos lo lleva a cabo la localidad de La Junta y bueno encauzar, encaminar este pedido que lo trabajamos en un momento con el área de Servicios Públicos de la Municipalidad, hicimos las reuniones , convocamos a los vecinos , los vecinos nos entregaron la nómina de los vecinos que justamente estaban pidiendo y solicitando este servicio , hubo un compromiso y bueno este compromiso todavía está pendiente. Por eso en virtud al acercamiento nuevamente de uno de los vecinos de este Concejo reiterarlo ya que bueno hubo un seguimiento, por los medios que correspondían por qué y cuándo y para cuándo digamos se iba a llevar a cabo esta obra, relevamientos que eran necesarios, bueno relevamientos que por ahí, tampoco no se llevaron a cabo y demás, pero bueno desde el Concejo Deliberante solicitar para que se dé el cumplimiento y que intervengan , no solamente en este sentido, el poder ejecutivo sino también , enviarle copia a las legisladoras por el Cuarto Distrito , porque también pueden interceder ante la dirección de Servicios Públicos de la Provincia de Mendoza , del Gobierno de Mendoza para que se de cumplimiento así como se hizo en el 202° de gestionar estos cuarenta millones de pesos para esta obra y que lógicamente tiene los beneficios que hoy el paraje de La Junta puede contar, ampliar esta red, para estas 24 familias que lo necesitan imperiosamente . simplemente eso señor Presidente no es necesario la lectura del articulado. Y que sea elevado a la comisión de O.P.T Y R.N / 5.Expte.N°5.250-HC -053-2.023 Proyecto de Resolución: Convocar al Jefe de 4° Distrito de Dirección Nacional de Vialidad y Administrador de Dirección Provincial de Vialidad a Jornada de Diálogo (INTERBLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA-U.C.R-INDEPENDIENTE) Autores: Concejales Paola Rojo y Gabriel Rosas./ En uso de la palabra la concejal ROJO expresa este proyecto como verán es de público conocimiento que tenemos los diferentes sectores, en relación a las condiciones de las rutas y caminos del Departamento de Malargüe , no solamente rutas provinciales sino también de las rutas nacionales , sobre todo de una ruta muy importante que es una ruta la Ruta 40 que

atraviesa todo el territorio argentino y en el cual sabemos también los inconvenientes que tenemos en este sentido justamente en esta red. Con respecto a las rutas provinciales hemos tenido en reiteradas oportunidades solamente del sector de Vialidad Provincial, empleados operarios que se han reunido con nosotros por las dificultades y falencias que hay dentro del sector, sino también con otras áreas como es los transportistas autoconvocados, áreas de la salud, áreas de la educación que manifiestan en reiteradas oportunidades, no solamente lo podemos ver, o lo que han manifestado en este Concejo Deliberante, sino también a través de las redes sociales, cada vez que se tienen que trasladar al paraje que fuese, la localidad que fuese dentro del Departamento de Malargüe, una ruta ya sea provincial o nacional, los inconvenientes que se han padecido. Cuando se plantea un pedido que también surgió también de este Concejo Deliberante, cuando se la instalación del taller de revisión técnica obligatoria, también hubo un pedido, justamente con respecto a esta situación, por las condiciones de las rutas y caminos y caminos ganaderos del Departamento, es decir que ya pedidos tenemos bastante, piezas legales en formato de Resolución de comunicaciones y de declaraciones hay infinidad dentro de este Concejo Deliberante no desde este período sino de períodos también, lo hemos hecho en conjunto con el concejal Gabriel Rosas por haber asistido a la provincia de Buenos Aires, a la capital, perdón, de la Provincia de Mendoza para hacer este pedido puntualmente –la fundamentación de este proyecto es bastante fructífera, quiero agradecer a Martina Rojas que trabaja con nosotros que hizo un proyecto totalmente excelente, fundamentando la necesidad del porqué, solicitamos a una jornada de manera dependiente lógicamente al Director Provincial de Vialidad, y al Delegado de la Dirección Nacional de Vialidad, para que se apersonen en este Concejo Deliberante y podamos tener una jornada como se pide en el articulado, jornada de diálogo, para aclarar situaciones solamente que tienen que ver con el recurso económico sino también con el recurso humano. falencias que en el Departamento se pueden ver, que no se ven en otros departamentos de la provincia de Mendoza y bueno lógicamente aclarar no solamente a este Concejo sino también a la ciudadanía que son los que en reiteradas oportunidades vienen al Concejo Deliberante a manifestar este tipo de actitudes. Y sobre todo con la zona rural que son los que padecen diariamente los malos caminos que tenemos en todo sentido en las rutas nacional, provincial y caminos ganaderos. Solicito sea enviado a la comisión de Obras Públicas y uno de los articulados le encomienda a Ud. Sr Presidente para que gestionemos esta reunión ./ Pasa a O.P.T Y .R. N/ 6. Expte.Nº5.251-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Crear el Programa Municipal de Scoring o de Puntaje para

conductores responsables. (BLOQUE ENCUENTRO) Autor: Concejal Francisco Parada, quien en uso de la palabra manifiesta, no voy a pedir la lectura ni siquiera de su articulado, sino simplemente explico, un poco el espíritu del proyecto, porque el Estado como sociedad compleja tiene su responsabilidad de controlar y hacer cumplir las leyes a veces hace mayor énfasis en castigo y no tanto en el premio en quien hace las cosas bien, y entiendo que es un poco lo que ocurre por una cuestión de las normas de tránsito , considerando que también ya están en las calles, los preventores, entiendo que la mayoría de los ciudadanos conduce con responsabilidad y generalmente tiene toda su documentación para circular en condiciones . y a veces las infracciones no son cometidas conscientemente a veces son simplemente por distracción , tenes carnet , tenes seguro en condiciones, tenes todo el sistema de seguridad y eléctrico en condiciones y apurado te olvidaste de prender la luz, no lo hiciste a conciencia pero el castigo está. Y quizás pasaste varias veces por los controles y te observaron que todo estaba en regla y la única vez que te equivocaste hay un castigo, entonces el objetivo del programa y pido y desde ya creo que cuento con eso lo vamos a trabajar mucho en comisión para que salga bien reglamentado, es que el buen conductor reciba un tipo de puntaje el cual puede ser acumulativo para que el día por razones de distracción o demás pueda cometer una falta, ese puntaje sea acumulativo en dinero y e sirva para costear sus multas que generalmente suelen ser muy elevadas. Entonces busca sobre todo esto de reconocer y de algún modo generar esa premiación al buen conductor m además en una ciudad que a veces si se quiere se exceden en cuanto a los controles de tránsito a tal punto que hay vecinos que me dicen a mi en el día me controlaron , me pararon dos o tres veces. Y estoy absolutamente en regla, Pero también esto generaría una relación distinta con el preventor lo cual no siempre lo veríamos con aquel que te esta buscando para castigarte, sino que esta la posibilidad que también te de un premio por obrar bien así que básicamente ese es el espíritu del proyecto y pido que pase a H.P.L.A.C./ f) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo - No Ingresados – / g) Despachos de las Comisiones de Trabajo: 1.Expte.N°5.231-HC 051-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe sobre la Obra de la Plaza Independencia del Barrio Martín Miguel de Güemes (O.P.T y R.N)La comisión sugiere elevar las actuaciones a la Comisión Especial de Seguimiento de Obra de Remodelación Plaza Independencia B° Martín Miguel de Güemes, bajo Resolución N°037/2023 para continuar su tratamiento./ Se pone a consideración y es aprobado. / 2.Nota HC-54-2.023 Centro Tradicionalista Don Claudio , solicita inclusión del Festival del Castronero en calendario de Fiestas Departamentales

(E.H.M.A.S y C) En virtud de encontrarse el expediente que hace alusión la nota en la comisión de Hacienda, sugiere elevar las actuaciones para adjuntarlo a dicho expte. Y así poder seguir con el trabajando en él. / Puesto a consideración el despacho es aprobado. / 3.Expte.Nº5.236-HC 052-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar cumplimiento de la Ordenanza Nº2.181/2.022 Programa de Beneficios para Abanderados Escoltas y Mejores promedios del último año de las escuelas primarias secundarias y terciarias. (E.H.M.A.S y C) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones, / Puesto a consideración el despacho es aprobado. / 4.Expte.Nº5.234-HC 052-2.023 Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental Socio-Inclusivo y Deportivo la producción audiovisual “Nada de nosotros sin nosotros” de la Escuela Municipal de Tenis Adaptado. (E.H.M.A.S y C) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración, es aprobado. / 5.Expte.Nº5.222-HC 051-2.022 Proyecto de Ordenanza: Implementar el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control en el ámbito del Matadero Frigorífico Regional Malargüe (E.H.M.A.S Y C) La comisión sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. / Puesto a consideración el despacho es aprobado. / i) Asuntos Varios; Cuando es la hora 10:45 la concejal ROJO solicita un cuarto intermedio ya que acaba de ingresar justamente el dictamen que tiene que ver con el proyecto o el dictamen legal con el proyecto del Expte. 4150 del año 2022 donde justamente era una de las documentaciones que necesitábamos imperiosamente, para poderle dar tratamiento al expte. Considerando los tiempos que apremian a los inversores de este proyecto, y de prosperar este dictamen en el día de hoy solicitar posteriormente la desafectación de la documentación que tenemos en la comisión de Hacienda. / Se aprueba el cuarto intermedio. / A las 11:49 se reanuda la Sesión La concejal ROJO en uso de la palabra manifiesta que justamente en este punto donde se iba a tratar, la desafectación de notas ingresadas, la 183 /23 que estaba en primer orden, solicito una moción de reconsideración para tratar el segundo punto solicitado por la concejal Silvia Correa. (Tema PRC) / Se pone a consideración la moción y es aprobada. // Se trata entonces el tema Desafectación Nota 08672023 y Nota 189/2023 Tema : Donaciones efectuadas por la Empresa Potasio Río Colorado S.A. a favor de la Municipalidad de Malargüe . Cuando es la hora 11:50 se constituye el Cuerpo en Comisión. A las 11:50 sale el Cuerpo de Comisión. Se da lectura al articulado del Despacho del Cuerpo en comisión. En el cual se solicita la presencia con carácter de urgente en función del Art.71 de la Ley 1079 para el día 31 de marzo de 2023 a la hora 13:00 Sr Intendente Lic. Juan Manuel Ojeda,

Secretario de Obras Publicas Ing. Maximiliano Zenobi, Asesora Letrada Dra Débora Ferrero, Contadora Gral Gabriela Moyano, Director de Catastro Sr. Marcelo Salvadores y Director de Infraestructura escolar, Sr. Oscar Flores./ / Se pone a consideración el despacho y es aprobado ./ Cuando es la hora 12:00 la concejal CAMIOLO solicita un cuarto intermedio que es aprobado. -/ El día viernes 31 de marzo de 2023, cuando es la hora 13:35 se reanuda la Sesión. Preside el titular del Cuerpo Andrés Risi y están presentes los señores concejales Rosas, Varas, Mosca ,Rojo, Parada, Camiolo, Correa e Hidalgo. PRESIDENCIA luego de pedir silencio al público presente, manifiesta; mediante Resolución se dio citación a algunos funcionarios del Departamento Ejecutivo , en primer lugar está en el orden está el Sr. Intendente Municipal el Sr Juan Manuel Ojeda , entiendo que el espíritu es que los funcionarios quieren preguntas específicas a cada uno de ellos. El primero sería el Intendente el que debería ocupar el lugar, en la interpelación, si gusta el Sr Intendente. / Señores concejales, Sr. Intendente gracias a todos por venir, gran interés ha despertado las situación, El tema es muy específico, como decía la Dra. Hay cuestiones técnicas también , así que vamos a solicitar desde Presidencia por favor que tratemos de acotarnos específicamente al tema en cuestión, tanto para los concejales como para los funcionarios. / El Sr Intendente expresa: Bueno, en primer lugar, buenos días, en primer lugar quiero que esto que voy a leer ahora, conste en acta, así que le solicito por favor a la gente de sonido, que lo pueda grabar, Antes de nada quiero dejar en claro, que esta administración y este intendente trabajan de manera honesta y dedicada en pos del beneficio del pueblo de Malargüe, para ello generamos entre Malargüe y este intendente una tarea diaria ardua con una complejidad grave , preocupante que incluye temas de gran importancia para el Departamento. Con ello quiero graficar que el Honorable Concejo Deliberante cita a una serie de funcionarios, y a este intendente, a dar explicaciones sobre la falta de suscripción de un remito, y donaciones que se habrían recibido de la empresa Potasio Río Colorado, en franca violación a lo normado en la Ley 1079 , dicha citación la notifican el día 31 de marzo a las 8 de la mañana, 8 horas del día de hoy , para la comparecencia de los funcionarios citados, a las 13:30 el mismo día 31 de marzo del 2023. El art. 70 inc.10 de la Ley 1079 dice que la citación de los secretarios del poder ejecutivo debe efectuarse con una antelación de por lo menos un día ,, no previendo la citación del intendente, refiriendo a su vez en su citación al art.105 inc. 13 , artículo que habla de las atribuciones y deberes del intendente municipal, puntualmente el inciso 13 refiere la concurrencia del intendente a las sesiones del Concejo cuando éste lo juzgue oportuno , es decir, el intendente, o en la oportunidad a que se hace referencia

en el inc.10 del art. 71 , son dos opciones nada más, es decir, el Concejo cita a dar explicaciones a funcionarios del Ejecutivo con una antelación de cuatro horas, hecho totalmente ilegal, y cita al Intendente dentro del mismo cuadro legal, con solo cuatro horas de anticipación, cuando su comparecencia en el caso que nos convoca es facultativa del Intendente , como dice la norma citada, comparece cuando éste lo juzgue oportuno, el intendente, y lo juzgo oportuno y venimos a este Concejo a explicar un convenio de colaboración que la Municipalidad de Malargüe ha suscripto con la Empresa PRC de colaboración , de grandes beneficios para la municipalidad , que el Concejo ha desvirtuado, tergiversado el mismo, entiendo con la finalidad estrictamente política del descrédito al trabajo del Ejecutivo Municipal, trasmitiendo a la comunidad de Malargüe una información falsa. Necesito que esto conste en el acta, tal como lo he dicho, tal como lo he leído, y solamente pongo en aviso, lo que es la ley y cuando se convoca al Intendente que no es lo mismo que convocar a un funcionario del Ejecutivo municipal, / Ahora sí totalmente abierto a las consultas. PRESIDENCIA manifiesta si le permiten hacer algunas aclaraciones, Aquí está el recibo de Mesa de Entradas de la Municipalidad del día 30 de marzo , no es de hoy , es el día 30 a las 12:50 y la ley estipula, bueno será cuestión de ver las cuestiones legales , estipula un plazo de 24 horas , salvo casos de urgencia si el Cuerpo de concejales lo amerita. / El Intendente expresa yo necesito que solamente lo que he leído conste ahí/ PRESIDENCIA expresa, perfecto usted hizo su aclaración yo hago la nuestra , quédese tranquilo que todo lo que se dice acá consta en acta y está grabado. / Pasamos si quieren los señores concejales a hacer algunas preguntas específicas / Solicita la palabra la concejal CORREA quien expresa aprovecho la oportunidad para saludarlos a todos, los buenos días, entiendo que la mayoría no ha almorzado, y también un saludo a la gente que se ha convocado hoy acá, la verdad que nos ha sorprendido un poco, la participación. Bueno Señor Intendente, muy buenos días también para usted, como usted lo sabe ha leído la Resolución que salió el día de ayer, y lo hemos convocado puntualmente por el tema de este, en teoría sin nuestro conocimiento por lo menos un convenio que se había firmado, con la ex minera Vale. Nosotros después de haber hablado con el Sr Pablo Sánchez, lo que más nos interesa saber, puntualmente es si existe el convenio, si usted lo trajo hoy al convenio, para que el Cuerpo tome conocimiento, porque como usted sabrá y es de público conocimiento, se sospecha que haya sido una donación y que no haya pasado por este Cuerpo. usted conoce la ley tanto como nosotros, y sabe que si fuera una donación debería haber sido aprobado por el Concejo Deliberante. Para que empecemos me parece que es importante saber sobre el

convenio. / El Sr INTENDENTE : La primer pregunta es , si existe convenio o no existe convenio ,sí en resumen, sí, existe convenio y los convenios están acá, todos los convenios, claramente cuando hay donación debe pasar por el Concejo Deliberante , es algo que todos sabemos, ustedes recordarán si , hago una corrección no es la Ex minera VALE , es otra compañía, esto hay que dejarlo en claro, todo, si, porque es parte de aclarar las cosas , entonces, los convenios están, existen acá la Doctora letrada le podrá mayor información , la contadora también y seguramente los dejaran ahí a los convenios para que los tengan. Sí. Qué es importante, en primer lugar todos sabemos que de ser así si fuera la donación , no es una donación, esto tiene que quedar en claro y por eso digo, existe convenio sí es donación, no, o sea para ir aclarando algunas cosas porque sino se hacen bolas de nieve, sin sentido.// Seguidamente la concejal VARAS en uso de la palabra, expresa “Buen día Juan, buen día al resto de los funcionarios , la pregunta que te hace Silvia más allá delas sospechas que puede existir, también cuando pablo hace uso de la palabra en su alocución intercambiaba la palabra donación y préstamo de manera, permanente por eso no termino de quedar claro, mas allá de que no se presentó con el convenio, y vos en eso que solicitas, que quede en acta, también hablas de donación, después si me permitís me gustaría leerlo porque no se si es que mencionás que se trata de una donación o estás haciendo referencia a lo cual se te citó. Me gustaría leerlo después, gracias. y después lo otro es que realmente no me parece que la presencia sea como de este modo, de vuelta en tono por ahí de mala onda, si se quiere, Pablo de vuelta con su chupetín, realmente y calculo que lo ha hecho a propósito. (Se produce una interrupción) Luego la concejal VARAS expresa no, sería re interesante que te pongas el chupetín en la boca, Juan, la gente se ha sentido mal, con eso.... / PRESIDENCIA dice concejal Varas, no vamos a permitir comentarios porque la sesión tiene que transcurrir en orden sino lo tenemos que cortar. (Conste que la gente que está presente en la Sala hace comentarios a viva voz) / El Sr INTENDENTE dice, es para hacer preguntas, no para opinar no.?!/ La concejal VARAS expresa no, no más allá de preguntas, en el uso de mi banca.....PRESIDENCIA interrumpe nuevamente porque persisten los gritos, y dice, Perdón concejal Varas, les vamos a aclarar que el artículo 65 de la Ley 1079 habilita a este Concejo a llamar a la fuerza pública, ante cualquier acto de desacato en el Concejo. Lo que nosotros necesitamos Sr Intendente no es un hostigamiento no es una persecución, es una duda como usted lo planteó, es nuestro deber poder saber, lo que ocurre en el departamento, lo que queremos es obtener información. Entonces vamos a bajar por favor el nivel de violencia y de hostigamiento porque no es la intención una interpelación sino

más que nada obtener información de lo que sucede en el Departamento. / El INTENDENTE expresa Sr Presidente mire, yo creo que en esto, y para que sirva se necesita es no dar opinión y preguntar, cómo hizo la concejal Correa, eso es lo que se necesita. / La concejal VARAS expresa no he terminado porque la gente con la que asististe no me dejó terminar. / También comentar que los funcionarios que hemos citado no tiene que ver con un capricho, nuestro, sino que son nombres de funcionarios que Pablo Sánchez en el uso de la banca, menciona. Nosotros no teníamos idea de los funcionarios intervinientes y de última fue el funcionario Pablo Sánchez quien los menciona y por eso los hemos llamado para interpelarlos o sacarnos nuestras dudas. Eso es todo voy a volver a hacer uso enseguida. // Luego el concejal HIDALGO manifiesta: ¿Cómo le va Intendente? Primero una pregunta y después un comentario voy a hacer, la pregunta sería si se puede hacer pasar por las bancas el convenio para ver la fecha, a mí me interesaría ver la fecha del sellado de rentas puntualmente ya que en la alocución del Sr Pablo Sánchez se habló de la fecha en que se había firmado el Convenio marco , e incluso se dijo que él fue a retirar todos estos materiales y herramientas sabiendo que ya estaba ese convenio firmado. En segundo lugar Sr. Intendente pedir que por favor controle un poco a todas las personas que ha traído, esto se puede entender también como una forma de coerción hacia nosotros para que no nos podamos expresar libremente. / El Sr INTENDENTE expresa, bien dos cosas que son primordiales, uno, a ver dos cosas puntuales, no, una en primer lugar, ya cuando hable la asesora letrada, sí...(PRESIDENCIA interrumpe y dice, perdón Sr Intendente no vamos a permitir los gritos ni mucho menos las agresiones a los concejales, vamos a pedir un cuarto intermedio por favor. / La concejal CAMIOLO solicita un cuarto intermedio que es aprobado cuando es la hora 13:48 / Cuando es la hora 13:55 se reanuda la Sesión (Conste que el Sr Intendente se ha retirado) // . En uso de la palabra la concejal ROJO expresa Gracias Sr, Presidente , en primer lugar saludar a los funcionarios que hoy nos acompañan en el Concejo Deliberante, desde ya agradecerles la presencia la participación a este recinto desde mi banca y creo que todos los concejales agradecemos que estén presentes para aclarar la situación , la verdad que el momento que acabamos de vivir es incómodo tanto para ustedes como para nosotros que hoy los estamos recibiendo en el Concejo y justamente que hoy ustedes estén acá. Es incómodo también para el personal que tiene que estar, nuestro personal del Concejo que tienen que estar mediando en esta situación de llamar a la policía , para poder llevar una sesión en orden, y de que simplemente buscar el tema de aclarar y no agredirnos como ha sucedido en este momento, es lamentable que

realmente el Intendente se haya tenido que retirar porque considero que sería como lo manifestó en su momento, el Secretario de Obras Urbanismo y Planificación cuando estuvo presente en el Concejo Deliberante de que en realidad de que trabajan en equipo y yo creo que justamente esta persona , el intendente que es quien está liderando el equipo del gabinete municipal, debería haberse quedado para escucharlos y lógicamente como uno siempre manifiesta, los altos cargos son justamente los que respaldan al equipo de trabajo y en este sentido , mas allá de que él se retirase porque por el disturbio que se estaba generando, de la gente que estaba acompañándolo y que entiendo que son empleados municipales y que por ahí se malinterpreta el tema de que por ahí, el personal. ...cuando es la hora 13:57 La concejal CORREA solicita un cuarto intermedio que es aprobado. A las 14:08 se reanuda la sesión. En uso de la palabra el concejal HIDALGO manifiesta que si le permite un segundo quisiera mocionar a viva voz que luego de terminada la sesión esta, o en el momento que corresponda se realice una denuncia por parte de todo el Cuerpo por las agresiones que hemos recibido, por parte de funcionarios y se aporten todas las pruebas, están todas las cámaras en las que se ve quienes estaban en ese momento. PRESIDENCIA manifiesta que queda pendiente esta moción, para ponerla a consideración posteriormente. // Solicita la palabra la concejal CAMIOLO y expresa simplemente para que conste en acta que se confundió de artículo el Sr. Intendente es el art.71 y si bien hay un vacío legal al respecto , es un gris en la Ley 1079 que varios comentaristas han intentado soslayar con respecto al a presencia del Sr Intendente en este recinto, comentaristas provinciales de renombre, ex legisladores y lo que ellos sugieren es que hace al buen uso de la república, que si el intendente ha sido convocado por el Concejo, asista., en la medida de justamente respetar la división de poderes y generar transparencia en los actos públicos y también incluso es la oportunidad hasta para ridiculizar a este Concejo si se quiere de que bueno de que estamos equivocados. Es una oportunidad que le hace bien a la república, no nos hace bien a nosotros los concejales o a los funcionarios en particular, sino que le hace bien a la convivencia en democracia. Quienes somos hijos de la democracia, somos republicanos, entendemos que es lo más sano y como diría Bevilacqua , es la mejor manera de transparentar los actos de gobierno . por otro lado decir que no es la primera vez que gente cercana al Intendente en este recinto, agrade a distintos concejales , también se ha hecho a la Presidencia anterior, se ha hecho a nuestras personas, antes de retirarse hubo gente que a una concejal le dijo que ya va a salir de este lugar, amenazas intimidatorias , la verdad desde mi parte siempre me voy a solidarizar con todos mis colegas más allá de

las diferencias que tengo , que existen y que creo que también son buenas en esta democracia, pero decir que en este punto en este Concejo tiene un respaldo institucional de los vecinos que nos votaron, de los vecinos que nos trajeron aquí, y así como se dio en el marco de absoluto respeto la interpelación al Sr Pablo Sánchez, era la idea que se diera esta interpelación. En el marco del absoluto respeto, más allá de que podemos haber sentido falta de respeto por parte de él y creo que es a lo que se refería mi colega, más allá de eso nosotros queremos que se aclare, si hay un convenio y si hay documentación para presentar, y si hay un acto transparente, probablemente este expediente se cierra, se archiva y estamos todos contentos. Lamento que el intendente se retire porque parece que si no viene acompañado de “matones” no puede hablar. Tengo la absoluta tranquilidad el respaldo de que puedo hablar desde esta banca , incluso hasta recibir los insultos de ellos, sin tener ninguna persona que me respalde más que mi conciencia y también sé que los concejales aquí presentes , estamos dispuestos, nos respalda el accionar diario. // PRESIDENCIA manifiesta voy a solicitar que continuemos en la medida de lo posible con los funcionarios que están a la espera y que tratemos de ser concretos en las preguntas como dije al principio si es posible sin ánimo de acotar , tratemos de ser concisos tanto en las respuestas como en las preguntas . / El concejal PARADA manifiesta voy a tratar de ser breve, para que ya después empecemos con las preguntas, no, yo simplemente, creo que estas son las cosas que tanto la sociedad detesta de la política, y que la política termine siendo tan mal vista. Por lo tanto pido disculpas a todos los que están aquí presentes , pido disculpas a los funcionarios, creo que Malargüe no se merece estas cosas, yo creo que habiendo trabajado alguna vez, en el gabinete, creo que estas actitudes no los dignifican a ustedes, y que bueno nos encontramos en las calles, enseguida salimos y nos encontramos en las calles, nos tenemos que saludar y en el fondo nos apreciamos, y además el rol del Concejo Deliberante es este, el de controlar, y sepan que es tan difícil para nosotros como para ustedes, es difícil interpelar , es muy difícil, y más cuando tenemos el principio de que toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario, no es una tarea fácil, por lo menos desde mi parte, convertirme en un interrogador en este sentido pero es mi rol de concejal. Les pido disculpas por esta situación y que bueno lo que aquí salga sea para mejor de nuestro pueblo. / La concejal ROJO manifiesta, sí apelar justamente a esto que para nosotros es una situación lógicamente incómoda porque convivimos, en esta institución y uno lo que siempre ha tratado de llevar es justamente de llegar al diálogo y de manera respetuosa, y siempre digamos lo que bajo el reglamento y la ley orgánica de municipalidades nos habilita y nos exige también como ley que

debemos cumplir. Y en el mismo sentido que el concejal que me ha precedido, justamente con los funcionarios como lo habíamos hablado en un primer momento un tema que es una situación lógicamente incómoda para ellos seguramente como para nosotros este momento y sobre todo en la manera en que lo tuvimos que vivir. Hace unos minutos atrás. Simplemente eso, el tema como lo dije anteriormente agradecer la presencia e_i de ellos en este recinto y bueno como una concejal que ya lleva un tiempo en esta institución , es la primera vez que tenemos este tipo de situaciones para todos es una situación que nos lleva a una cuestión de incomodidades, pero bueno , no son solamente por decisión d este Cuerpo sino porque hay una ciudadanía y comunidades y vecinos que consultan por este tema y mientras se resuelva lo antes posible, y tengamos las respuestas que corresponde y la documentación que corresponda desde que inició este expediente , el tema quedará cerrado, de acuerdo a lo que surja en la sesión de hoy. / Para comenzar con las consultas a los señores funcionarios se convoca al Ing. ZENOBI : PRESIDENCIA le indica que si quiere iniciar con su alocución tiene el tiempo libre y después los señores concejales le harán preguntas. Ing.ZENOBI: Buenos días a todos, la verdad que para ustedes no sé si es la primera vez que pasa, pero si para mí así que si estoy mal, es que la situación me ha superado un poquito. Bueno yo lo que quiero comentar más o menos lo que interpreté de la citación tenemos en alguna especie ratificar lo que había dicho Pablo, en sus dichos. Yo la verdad que en su momento, le agradezco también un poco los felicito por su tarea porque se cometió un error, de información o de transparencia en cuanto a un convenio, está perfecto que nos citen, he venido un montón de veces, no en estas condiciones. .así que bueno, básicamente el convenio si existía un convenio donde se ofrecieron un montón de cosas, que no sabíamos ni siquiera en las condiciones que estaban, yo fui dos veces, y como decía Pablo, íbamos los funcionarios porque en realidad teníamos que definir qué es lo que se podía traer y qué no, y también porque obviamente es un lugar que tiene una seguridad bastante interesante e importante, y bueno teníamos que dar informaciones nuestras desde el día anterior en la puerta también como mencionó estábamos entre media hora y cuarenta y cinco minutos para que nos dejaran entrar, entramos a un predio solamente a un predio donde estaba cerrado, había un material que en primer momento entendemos que era ya de descarte, que había quedado desde que la obra se construyó, entre ello había materiales y algunas herramientas, ambas con un alto grado de deterioro, porque estamos hablando de plástico y de hierro , estaban al sol y estaban a la intemperie por varios años, y equipos que se habían dejado de usar, y así como se habían dejado de usar , habían quedado algunas a la intemperie y otras bajo algún

techo si se quiere pero de los cuales se desconocía su funcionamiento y demás . Les comentaba que fui dos veces, fueron dos idas en las cuales participé fueron cuando vinieron los materiales, cuando cargamos. El inconveniente que hubo en la primera, fuimos, supuestamente íbamos a tener apoyo digamos en lo que hace a máquinas y algún personal para ayudarnos a cargar las cosas , eso no existió el primer día los caños que trajimos, que fue algo que cargamos por que los caños estaban totalmente deteriorados, que usamos para drenaje y demás , son caños que no se pueden utilizar para . ningún tipo de red de agua ni mucho menos . Trajimos en esa oportunidad los tachos de basura, y dentro de los tachos de basura , trajimos las palas y trajimos esas herramientas que podíamos ir cargando nosotros que como les repito , las palas estaban usadas, estaban en un pallet el cabo que existía directamente se podían quebrar con la mano . ese fue el primer viaje, el segundo viaje dijimos , bueno previmos que supiéramos que esa ayuda que no íbamos a tener con el tema de la máquina y demás , nos interesaba traer el hierro, y las mallas que también se trajeron , pero con la diferencia que la segunda vez que fuimos en realidad las cosas que íbamos a traer y habíamos visto cosas que podíamos traer, la mayoría ya no estaban en el predio cerrado, había tableros, habíamos visto tableros habías mucho para los eventos pare el campo y demás, eso ya lo habían colocado en otro lado, fuera de ese recinto al que nosotros podíamos acceder. Les comento nosotros estuvimos dentro de ese recinto todo el día, nos llevaban en camionetas de ellos para almorzar y volver no podíamos pasar por otras zonas, ellos tenían varias zonas , si se quiere después podemos ver cuál es el área donde estuvimos nosotros, hay fotos. Como les digo la segunda vez que fuimos teníamos la ayuda de las máquinas pero, habían varias cosas que no estaban y sumado a esto, se nos comentó que la misma empresa PRC ya había vendido todo ese material de rezago entonces nos iban a dar algo a nosotros, por decir, por ejemplo había un alto de mallas cima bueno acá habrán treinta o cuarenta , más de esas no se pueden llevar. Había un montón de cable que en realidad es una pena, había un montón de cable que no se podía tocar, hierro también, trajimos un solo atado de hierro porque el resto también nos dijeron que estaba vendido , que no se si estaba vendido porque después he visto por las noticias que se ha rematado ahora, se ha vendido ahora el material, nosotros lo que trajimos en cuanto a material era eso que estaba bastante viejo, o sea usado, las mallas están usadas y demás y en cuanto a equipos en realidad eso lo podrán enseguida explicar mejor tal vez la contadora , como decíamos son equipos que ya habían cumplido prácticamente su vida útil. El caso de tres compactadoras que trajimos obviamente , estaban usadas y alguna le faltaba un tanque, y a las otras le faltaba otra

cosa, cuando llegamos se vieron en el taller, se revisaron, dos se podían rescatar y se usó material de la tercera para rescatar esas dos que se están utilizando, son equipos que dada su condición no son inventariables pero sí para nosotros de gran uso, son equipos que si hoy día se hubieran tenido que comprar debe salir más de un millón cada uno, y esos dos compactadores se están usando. Igualmente un compactador grande de plato, ese sí se trajo uno solo, se reparó y se está usando también y bueno hay cajas de herramientas, hay varias cosas que están algunas todavía en el depósito y otras que personalmente, lo que son niveles, escuadras, y cinta de peligro, se les entregó a las cuadrillas de algunas obras públicas, de obras por administración y se están utilizando, algunas todavía están ahí en la oficina del Ing. Sosa, dos o tres niveles los tiene, las escuadras las tiene y el resto son material de uso diario de las cuadrillas. Así que bueno básicamente fue eso, lo que yo les puedo contar de mi intervención, si quieren hacer alguna pregunta. Bueno recién no se pasó el convenio, se los va a mostrar o lo van a ver con la Doctora, más enseguida. / En uso de la palabra la concejal CAMIOLO manifiesta, Ud, nos está trayendo otra documentación o digamos una información que no teníamos que incluso puede sumar, a la investigación que está llevando a cabo, la provincia, no sé si a usted le consta que hay una denuncia, por los bienes que han quedado en PRC que es una denuncia que entró al recinto, incluso se la podemos mostrar, porque digo, acá puede aparecer una nueva sospecha e que hacen ir al municipio de Malargüe y no les dieron lo que les iban a dar y ellos lo están vendiendo por otro lado. / El SR.ZENOBI: Bueno lo tuyo no es una pregunta, en sí, estoy al tanto de la denuncia, pero no tengo el dato de qué es lo que se denunció y demás y si es de ahora reciente, creo que es reciente la denuncia y nosotros como les digo, fuimos en junio y sinceramente después que fuimos la segunda vez, os quedamos con una sensación bastante de pocos amigos, y de decir acá no volvemos más y realmente no volvimos. / Concejal CAMIOLO Son dos preguntas nada más, que si cuando usted los fue a retirar la sensación es que era de una donación, era chatarra, era préstamo, o cuál era cuando fueron a buscar, qué les dijeron, vayan a buscar esto, en calidad de qué.? Y la segunda pregunta si recuerda los motivos por los que se retiran, porque uno de los remitos dice que ustedes se retiran sin firmar y sin avisar. / Sr. ZENOBI Empiezo por la segunda, esa es una cosa que me olvidé de decir recién, e una de las cosas que tenía que reafirmar lo que dijo Pablo Sánchez. Nosotros estuvimos ambas veces como les decía cuarenta y cinco minutos para poder entrar, tuvimos una persona de PRC de seguridad de ellos, atrás nuestro habían dos camionetas había una persona por camioneta anotando, lo que nosotros llevábamos, cosa que ellos tenían que pasar en limpio y

hacernos firmar ese acta, al final del día. Resulta que cuando estábamos todavía en el predio como decía fue tarde tipo cuatro o cinco de la tarde , estábamos todavía en el predio, bueno vayan yendo ya le vamos a llevar el acta para que la firmen, les hago el remito para que se lleven. Estuvimos prácticamente como dijo Pablo más de una hora y media y teníamos poca comunicación telefónica ahí, estuvimos por radio con la gente , por radio ellos nos dijeron que nos fuéramos porque lo tenían que terminar de hacer, y aún no habían terminado de hacer el acta esa. Y esa acta que ellos mismos nos dicen que nos vayamos fue cuando al otro día recibimos el remito que decía se retiro sin firmar entonces sé que pablo tiene varias comunicaciones después con esta gente, por ese mal entendido si se quiere , llamémoslo malentendido porque nos cayó bastante mal, que eso apareciera en ese papel. Y después también yo recibí por otra funcionaria que estaba haciendo las veces de mediación con PRC que es la Licenciada Verónica González, , un listado que no me acuerdo si era en Word o Excel estaba el listado donde habían millones de cosas, pero decían si te ponías a leer, primero yo dije, esto no lo trajimos, y cuando entramos a ver, no tenía cantidades sin cantidad sin especificar , era que ellos parece que tenían un listado donde decía , esto es lo que tenemos , ah, esta gente se llevó, esto, cinco renglones mas abajo, se llevaron esto, entonces tremendamente daba a confusiones ese listado que llevó y no estaba firmado por nadie. Esa lista que puede haber estado circulando o si ha estado circulando o no, es una lista que no estaba firmada por nadie, y bastante mal, en cuanto a lo que yo entiendo re mal redactada porque entiendo que debía haberse eliminado lo que no se trajo. / La concejal CAMIOLO expresa y la primer pregunta? / Sr ZENOBI: Bueno en realidad para ser sincero, era buscar el material , obviamente , sinceramente el término técnico, o legal si me lo van a donar o me lo van a prestar y yo lo voy a usar, la verdad que no te sabría decir, yo no sabía si me lo estaban donando o me lo estaban prestando o regalando, si se quiere. No estaba en ese momento pensando si era de esta forma o de la otra. Lo que sí sé, que eso era rezago, la municipalidad estuvo sacando mucha basura de ahí, y que en realidad tal convenio surge justamente por eso, porque la municipalidad presta un servicio , varios viajes de camiones para sacar basura, que tenían en otro predio que en realidad nunca lo ví , llegábamos e iba una gente de un lado y el camión que venía de servicios públicos para llevarse basura , ellos lo escoltaban a donde estaba la basura. Pero sinceramente donde nosotros sacábamos las cosas obviamente, eran, entiendo que una hormigonera que tiene dos o tres años de vida útil, se utilizó tres años cuando se construyó la planta y sin limpiarla se dejó, yo sé que es un equipo que en realidad da la sensación que está totalmente en desuso, y

en realidad no es un bien que yo piense que me lo vayan a donar para que lo vaya a inventariar en la municipalidad de Malargüe, es un bien que ya cumplió su vida útil. Eso se los va a explicar bien la contadora enseguida, pero esos bienes no son inventariables. / El concejal HIDALGO expresa luego de los saludos de forma, un par de dudas me surgen. Vos haces alusión o afirmas, por ahí que esos bienes que vinieron no son inventariables y no son en calidad de donación, no podría ser una donación, a mí me parece que es peor que sea un préstamo, porque un préstamo se devuelve, bueno después lo explicarán con el convenio. / Consulta ese listado quien te lo pasa o quien arma ese listado que decis que está en Word o Excel, cuando nombraste a Verónica González, te lo manda ella? Es ella la encargada de armar ese listado. / Sr ZENOBI creería que sí, la verdad que no recuerdo lo tengo que buscar, pero en realidad como justamente el primer día que habíamos ido bueno Pablo firmó el remito y había quedado también en firmar el segundo pero cuando llegó vimos que no coincidían algunas cosas que estaban, pero creo que me lo mandaron en calidad de borrador, creo que Verónica González, en realidad no me acuerdo. El concejal HIDALGO Consulta si se lo mandan por mail / El Sr. ZENOBI. Dice, por wasap / La concejal CORREA luego de los saludos de forma, expresa, bueno, primero, quédese tranquilo, estamos un poco más calmados todos, la verdad que a todos nos incomoda la situación que vivimos hace un rato, pero incluso a ninguno de nosotros debe estar muy tranquilos en realidad quería hacerle algunas preguntas, usted dijo que fue dos veces, a buscar herramientas o esto que iban a prestar a donar, no sé, las dos veces fue con el Señor Pablo Sánchez ¿ Se acuerda más o menos en qué fecha fueron? / Sr ZENOBI Anoté la primera recién creo que fue el 21 de junio y la segunda ha sido en el mes de julio pero no recuerdo, sí un día feriado de julio / La concejal CORREA le consulta si se acuerda cómo estaba el clima en esos días. / El Sr. ZENOBI expresa el primer día que fuimos estaba nevando, el segundo no, pero lo puedo buscar, tengo fotografías y cuando revisé estas fotografías tengo la fecha. / La concejal CORREA dice también le iba a hacer una pregunta referida a, porque Ud. nombró a la Sra Verónica González, como que ella le había mostrado esta planilla. Usted, cuando recibió la planilla, dijo, no esto no lo trajimos, fue a ver si alguien había traído eso, o directamente dijo, no yo no lo traje, le comento a nosotros también nos llegó esa planilla. Entonces también estamos tratando de ver de dónde salió la planilla/ El Sr ZENOBI expresa en realidad como les decía recién, no lo seguí el tema yo, porque a mí me llegaba o no había sido yo en ese caso el encargado de firmar los remitos, entonces no seguí el tema. Pablo lo había hecho / La concejal CORREA expresa y en ese momento Verónica

González qué función cumplía? ¿Estaba todavía a cargo del Plan Estratégico? / Sr ZENOBI: Sí. En efecto. / Luego el concejal PARADA en uso de la palabra expresa , por allí la consulta es si fuiste partícipe del convenio ¿ porque entiendo que en tu función de Secretario de Obras, supongo que habrá ido con alguna expectativa , fuiste partícipe del convenio. / Sr ZENOBI, sí digamos con más expectativa porque sabíamos que el convenio tenía cosas pero en realidad un listado de cosas propuestas, pero en su momento teníamos la ilusión de que había tal vez bajo la posibilidad de alguna conversación con el convenio podríamos obtener algo más importante. Como algunos módulos que en su momento quisimos, en la semana que fuimos pedimos módulos para restaurarlos porque en realidad son módulos que están concebidos para una corta duración , se tienen que remover de donde se colocan y no pueden haber estado más de cinco años, porque es un techo de lona, hay más de setecientos módulos, que son habitacionales , algunos sanitarios, y otros de salas de reunión. Pedimos ir a verlos la primera vez, le sacamos fotos para ver cómo se podían restaurar esa lona que tienen en el techo se había destruido, esos módulos se pusieron ahí con la previsión de que en cinco años se acaben , la empresa se fue hace mas de cinco años ,y los módulos quedaron la segunda vez que fuimos directamente nos negaron de que esos módulos los podíamos sacar un poco como para responderte la pregunta, y éramos partícipes del convenio porque bueno se firmó un convenio marco, uno particular y bueno pretendíamos que por ahí en alguna circunstancia podíamos obtener un tercer convenio en particular que podríamos obtener algún otro bien que pudiéramos utilizar , porque estábamos necesitando módulos cuando se inauguraba el centro de salud de Los Molles y queríamos restaurar ese, pero no se pudo, se restauró otro, se alquiló otro también, el que está en Los Molles hoy día, después se alquiló uno para los guías de turismo de Caverna de Las Brujas , que también pretendíamos llevar uno allá , no se pudo, así que bueno, básicamente era eso. Sinceramente después de la segunda vez que fuimos yo cerré esa puerta, ese tema y no lo vi más porque no había, descubrí que no había más posibilidad de nada y ya, está a otra cosa, mariposa. / Luego la concejal VARAS expresa maxi, entonces vos tenías conocimiento del convenio antes o lo conocías con anterioridad, fuiste con Pablo y con quien más?/ Sr ZENOBI con Pablo y con Marcelo y el chofer. / Concejal VARAS a dónde v a depositar los bienes? / El Sr ZENOBI: En realidad una camioneta y dos camiones. Cuando vuelven los camiones se dejan estacionados en servicios públicos, la camioneta queda en resguardo, no me acuerdo quien guardó la camioneta, pero quedó en servicios públicos, al otro día a la mañana temprano, vamos al depósito y empezamos a descargar y a contabilizar las cosas que

venían. Concejal VARAS: Quien? / Sr.ZENOBI: Quienes habíamos ido, y yo fui con más gente fue el Ing. Sosa también, para mostrarle lo que habíamos traído ya que él era el interesado con Fabian Vega que eran los directores que podían utilizar el material y las herramientas, y bueno, personal del depósito. / La concejal VARAS expresa y cuando decís lo contabilizamos hay un registro de eso? O es el inventario. El Sr SENOBI dice, no, es un registro de ingreso al depósito. / Concejal VARAS : Y lo tenés, está? Sr. ZENOBI , no, está en depósito. No hay inventario ese es otro tema, es decir se puede inventariar pero como un registro. Un relevamiento. // Luego en uso de la palabra el concejal ROSAS expresa, luego de los saludos, Una pregunta, si en algunos de estos viajes que usted participó, sobre una carga de cubiertas que por ahí habla la comunidad dd que se trajeron varias cubiertas, en camiones municipales. / El Sr ZENOBI responde No, en ningún camión que yo haya visto ni he visto ningún listado de cubiertas. / La concejal CORREA expresa que le quedó una pregunta , quería saber si usted sabe Maxi cuántos camiones vinieron desde Vale , El Sr ZENOBI Cuatro dos viajes ,. La concejal CORREA consulta sabes quienes vinieron en los otros dos camiones? Srr.ZENOBI ,no recuerdo iban los choferes y algunos mas que iban para ayudarnos. El concejal PARADA expresa Maxi hiciste referencia que estaba la municipalidad trabajando o prestando u servicio en PRC concretamente por el tema de la basura./ El Sr ZENOBI: Sí, el servicio de recolección de basura es parte del convenio. PRESIDENCIA expresa Maxi tenemos también comentarios para despejar las dudas que en otros momentos años anteriores, quizás, hablan de pandemia o un año después, salieron camiones con colchones, con camas y con otros tipos de materiales. Que fueron buscados por el municipio. ? Son rumores por eso te consulto El Sr ZENOBI: Expresa, no tengo conocimiento. Entiendo que no porque si uno va y visita donde hay colchones , están todos los colchones, deteriorados ahí .en los módulos que se han llovido todos están los colchones mojados . en algunos casos están las camas armadas, está todo ahí /, no se ve que hayan sacado nada. No tengo conocimiento que se hayan sacado y como te digo constaté que estaban. / La concejal ROJO expresa , Maxi una pregunta y esto en base a tu experiencia como ingeniero. Sabiendo que los materiales que se retiraron que no estaban en buenas condiciones , porque por las fotos que pudimos ver, que trajo en su momento Pablo, prácticamente que yo también se lo comenté , son rezagos o prácticamente chatarra, material que es inutilizable y que también de acuerdo a lo que comenta Pablo , también ustedes en el Municipio tenían la posibilidad de repararlo , con tu experiencia vos considerabas que era conveniente para el municipio ese tipo de materiales de esa calidad

, merecía el municipio recibirlos , para repararlos y además después devolverlos? Porque vienen en calidad de préstamo. .el Sr ZENOBI expresa sí en realidad, por eso te corrijo ahí un poquito estás hablando de materiales y repararlos materiales, no reparamos los materiales a los materiales los usamos lo que reparamos son los equipos. Por ahí esta mezclada la pregunta. / La concejal ROJO dice por ejemplo las palas que decían que tenían que cambiarles los mangos, / El Sr ZENOBI dice, sí, / Concejal ROJO la pregunta va a que si conviene si el material está en desuso por nueve años a la intemperie traer algo para repararlo y después devolverlo. Porque por lo que entendemos hay que devolverlo. El Sr ZENOBI dice ese material no se va a devolver , porque el convenio especifica que se va a considerar el uso normal de ese material , por ejemplo la pala no se va a devolver, y si la teníamos que haber comprado nueva , se compra el cabo y se utiliza la pala que si bien estaba oxidada sirve. / La concejal ROJO dice si fueron a buscar un material que estaba utilizado. El Sr.ZENOBI dice , fuimos a buscar un material que si bien estaba en un listado no lo conocíamos al material hasta que fuimos efectivamente a buscarlo. / Concejal ROJO y en ese momento no podían hacer una selección para decir esto no lo llevo porque tengo que invertir económicamente para utilizarlo. Es como que nos iba a salir” más caro el collar que el perro” / Sr ZENOBI Sinceramente o sea es mucho más barato comprar la mitad de una herramienta que una herramienta completa. Vamos al caso es mucho más barato comprar el cabo de una pala o una piqueta o una anchada, y expresa que el acero estaba bien, oxidado y todo se puede utilizar y tenemos tres o cuatro equipos que están rotando que pueden rondar en el millón de pesos cada uno y están andando ustedes los van a ver en la calle. Tenemos dos compactadoras que no teníamos, trajimos tres y pusimos a funcionar dos y habían unas mejores que no nos dejaron traer tampoco. La concejal ROJO Expresa y en el convenio figura entonces que no se van a devolver que queda en poder del Municipio. / El Sr ZENOBI dice teóricamente dice que se va a devolver pero se considera el uso racional de los mismos. La concejal ROJO dice y ahí ya lo tenemos que considerar como una donación. El Sr ZENOBI dice, no, eso ya lo va a explicar la Contadora . técnicamente es eso que se devuelve pero se considera el desgaste normal del equipo y cuando un equipo está amortizado, ya no existe., o sea contablemente no existe. Entonces no devolves nada. / En uso de la palabra la concejal CAMIOLO dice pensando en lo que decía mi colega las amortizaciones acumuladas y me acuerdo de mi profe de contabilidad que creo que sí es mas caro el collar que el perro. Maxi, en realidad, Ing. Perdón, quiero consultarle que si usted pudo ver el video que subió el Secretario Pablo Sánchez, donde muestra e incluso trajo las fotos de la serie

de herramientas , lo que él muestra es lo que habría, usted cree que eso que hay que es bastante poco llenaba cuatro cargas de camiones.? Sr.ZENOBI sí las llenaba, tal vez las fotos no muestran todos los elementos , sí trajimos los cuatro camiones con cosas, los cargué yo. Yo subí las angarillas arriba./ La concejal CAMIOLO dice y lo otro es respecto a las cajas de herramientas venían herramientas porque en el video se pueden ver que tienen herramientas. No se trajeron algunos destornilladores pero se inventariaron a parte, las cajas de herramientas se pusieron como cajas vacías, eran vacías. ¿La concejal CORREA expresa hay algo que no me quedó claro el material que viene en los camiones se inventarió o no se inventarió? Sr ZENOBI no, no se inventarió, es un registro, un relevamiento de un ingreso al depósito. /La concejal CORREA dice y cuando ese registro detecta la pala que ingresó qué otra característica se le pone , que es en préstamos, que se va a devolver. Porque vos nos planteas que cuando tengas que devolverlos se va a contemplar el uso. Entonces se va a devolver o si la pala no sirve va a quedar acá a ser basura. / El Sr ZENOBI Dice, que sí, dijo de acuerdo al uso. En cuanto a la otra consulta que, que es lo que se coloca se lo puede consultar al encargado del depósito./ El concejal HIDALGO expresa Maxi entiendo que el jueguito de palabras de inventario y registro logran por ahí evadir el número de cada herramienta , hablaste de que venia material en no muy buenas condiciones y Pablo el otro día hablo de que se iba a utilizar para hacer algunas reparaciones de viviendas. Hay registro a donde se hicieron esos trabajos, qué trabajos fueron puntualmente. No te sabría decir, porque no estoy a cargo de las reparaciones que se han hecho en viviendas. Se que , no lo tengo ahora pero se que hay material que se ha utilizado en obra pública. En el área de dirección de obra pública se usó hierro y demás materiales, no lo tengo en este momento pero puedo acercarlo. // PRESIDENCIA dice muchas gracias ing. La verdad ojalá pudiéramos dialogar con todo el mundo así. // Seguidamente se interrogará a la Dra. DEBORA FERRERO: Quien expresa, yo les voy a comentar, particularmente con lujo de detalles como se dio esta situación, si ustedes quieren acá tengo copia del convenio, hay un convenio marco y uno específico, si les parece lo quieren ver, se va a adjuntar al archivo. Bueno a principios del 2022 yo tengo una comunicación con quien entonces era funcionaria del Ejecutivo la Sra. Verónica González, a través de wasap, traje también las capturas que entenderán que no las puedo dejar en el archivo , porque es una cuestión de una conversación privada, pero sí lo quise imprimir porque hace a mi desempeño, y a lo que estoy diciendo en este momento. Ella me pregunta que si había revisado este convenio marco, yo le puse que sí y que iba con algunas sugerencias. Este procedimiento lo hago porque muchas veces a

ver, yo adelanto trabajo, en vez de que metan por mesa de entrada un convenio que después yo, voy a tener que hacer un montón de modificaciones, básicamente ella me dice que si es necesario también tanta aclaración, porque yo le había pedido que me pusiera cuáles iban a ser las tareas, quien iba a hacer las recepciones, un montón de detalles que a mi parecer, estaban buenos justamente para evitar un posible desorden,. Ella incluso me responde en cuanto a las cantidades que ellos básicamente no podían estimar las cantidades porque lo tenían que ir a ver entonces no lo podían poner de antemano. Bueno le digo, entiendo pero fíjate de cumplimentarme el resto de la información. Ese fue mi primer contacto y después me enteré que estaba firmado. A principio de año aproximadamente, me avisan que se había encontrado el contrato, en lo que era la dependencia del Plan Estratégico, yo efectivamente veo el contrato , que tiene fecha de febrero la verdad que si tuviera que dar el ok con un dictamen jurídico , lo hago porque es un contrato de colaboración mutua, en primer instancia ,que hay una tarea de limpieza de parte del municipio, pero que estaría avalada por la 1079 porque uno de los objetivos del intendente justamente es velar por la salubridad en general, y había una colaboración de la Empresa PRC justamente con el municipio, hay algunos detalles que me parecen importantes, algo adelantó Maxi, por ejemplo la fecha de duración es hasta el 31 de diciembre del 2023 que dice que una vez que se cumpla ese plazo la municipalidad va a devolver las herramientas y maquinarias en el estado en que se encuentren, teniendo presente el desgaste por el uso normal y habitual, como también caracteres de durabilidad de los elementos comprendidos , entendiendo PRC que la municipalidad no procederá a la devolución de chatarra, o elementos de consumo durable. Esto responde y hago la aclaración y rectifico lo que mi compañero lo dijo en la situación de que creo que se confundió con el convenio porque la verdad que él no lo había leído , había escuchado y es una cuestión técnica , no se va a devolver ni la chatarra que va a estar determinada por una cuestión de rezago , ni elementos durables, por ejemplo caños de PVC que se usaron en obras y otras cuestiones, eso no iría en devolución , así mismo la cláusula séptima dice que las partes acuerdan llevar gestiones pertinentes a fin de realizar acciones que permitan el traspaso definitivo de los elementos consignados. Cuando yo leo esto , la verdad que no entendía para qué tanta vuelta, digamos, entonces hablo con la gente de PRC con uno de los abogados y le pregunto que porqué de alguna manera no hacíamos la donación como correspondía , pasamos todo y se acabó. Me dijo, mirá Débora nosotros la intención siempre la tuvimos, pero la funcionaria de ese momento me dijo que a ella no le interesaba que pasara por el Concejo entonces por eso hicimos un comodato. / La concejal ROJO

pregunta Quien genera la duración de ese convenio , quien invita a que se lleve a cabo? Dra.. FERRERO; Cómo quien invita ¿ La concejal ROJO dice quien plantea la posibilidad de generar un convenio ente PRC y la Municipalidad. / Dra. FERRERO: La encargada en ese momento era Verónica fue el nexo de la comunicación entre los dos. Yo realmente pensé que esto nunca se había firmado por esto que les digo, de alguna manera complementar la información que yo le había pedido y yo perdí el rastro de este convenio por eso no tiene ingreso, lo encontramos después archivado en las dependencias de minería. Respondí tu pregunta? / La concejal ROJO dice es decir el nexo del convenio entre la empresa y la municipalidad era Verónica González. . y el convenio en qué momento se firma? / Dra FERRERO: En febrero , el convenio marco en principio de febrero y el específico a mitad de febrero. La verdad qué es lo que les digo, si bien, soy sincera en este sentido de que no es que tuvo un pase a asesoría directa, yo hoy lo veo y no encuentro mayores inconvenientes , en cuanto a que no se excede el plazo el intendente , la administración es municipal, no habría perjuicio en relación a esto que les comentaba, no es que vamos a tener que pagarlo de cero como decía Pablo, hay una diferencia los bienes perdurables o los no perdurables o los que se usaron como chatarra, eso está diferenciado. Y la verdad que bueno no veo ningún inconveniente a nivel técnico legal del convenio que yo encontré- la verdad que si ustedes me dicen, vos le pondrías el ok. de asesoría, lo haría. / La concejal ROJO expresa y en qué momento tuviste vos conocimiento del convenio. ?/ Dra. FERRERO: Principio de año y el convenio fue el año pasado , en febrero, pero nunca llegó a despacho. Esa es la realidad. Y esto que a ustedes les parece una locura, en realidad pasa, en el momento que yo estoy a cargo de despacho, y mis compañeros serán testigos, lo primero que les pedí es tráiganme los convenios porque en despacho no había archivos, de nada, digamos, el que se acuerda a veces, no es una mala práctica , a veces está en la buena voluntad de resguardar el convenio , no lo acercan a despacho. / La concejal ROJO expresa entonces todas las acciones que se llevaron a cabo el año pasado entre junio y julio, no había prácticamente un respaldo firme porque el convenio...../ Dra. FERRERO, : Sí el convenio estaba firmado, no estaba en despacho. No había un dictamen legal, los chicos efectivamente iban con una realidad, el convenio estaba firmado. Sí, estaba firmado. Ahora bien si vos me decis, se ingresa por mesa de entrada, no, yo me enteré cuando eso ya estaba firmado , firmaron el intendente y Maxi Zenobi y por parte de la Empresa Guizazú y Santiago Fernández Guerrero / La concejal ROJO dice no es un tironcito de oreja para los secretarios que conocen el convenio y no te lo hacen llegar. / Dra. FERRERO: No, vamos a aclarar, muchas veces

pasa, cuando vienen a través mío, / La concejal ROJO Insiste vos sos la que respaldas cualquier dictamen de cualquier situación. / Dra. FERRERO: Yo entiendo que muchas veces la dinámica diaria pasa que se firma ./ Concejal ROJO: Pero es un convenio importante. / Dra. FERRERO. En realidad es lo que te digo, a veces se está dando por un lado tenes la orden de limpieza del municipio entre empresas estatales porque básicamente PRC es una empresa 100% de capitales provinciales, ya que eso también te da un plus diferenciado , no es una empresa privada cualquiera, no es así, y por el otro lado, no hay perjuicio patrimonial, lo que yo te expreso. Uno de los objetivos que debe tener el intendente es la 1079 es velar por la salubridad en general. Entonces cuando ustedes vean el convenio van a ver varios objetivos que plantean y que uno de ellos es justamente como están en búsqueda de inversores , todo eso que ellos tenían ahí dando vueltas, y que de alguna manera no era solo rezago, porque había algunas cosas que efectivamente servían, a ellos les significaría ayudar para limpiar este establecimiento en general, digamos, a ver , los objetivos de cuando arrancó VALE a los objetivos que puedan tener hoy han cambiado, era una cuestión monstruosa y al día de la fecha, quizás va a ser mucho más chiquito el proyecto que pueda llegar a darse, entonces como que quedaba todo esto, en una nube que le servía a VALE que se hiciera limpieza y también le servía al municipio en mucha cantidad y no había perjuicio patrimonial . o sea voy y hago la limpieza, si hay algo que me sirve, lo arreglo y lo uso, si hay algo consumible lo uso, y lo que tenga que devolverte te lo devuelvo pero entre tanto tenés esta cláusula que te dice vamos a hacer las gestiones pertinentes para la donación. ¿Me explico? / El concejal HIDALGO Consulta Débora vos con tu conocimiento, de la parte legal, n)o te parece un poco irresponsable decir, o darle mucha liviandad al tema de decir que en la labor diaria, suelen suceder estas cosas , cuando estamos no solo dirigiendo un municipio sino dirigiendo todo el destino de un pueblo. Te parece que pueda darse lugar a que pueda en la labor diaria no se pasen los convenios. // Dra. FERRERO A ver, yo lo que les digo, la primer instancia, yo, a principio de año hice el análisis del convenio marco, bien, que nunca me volvió, pero se tuvo esa primer intención y la verdad que no me parece que sea de gravedad porque es una cuestión de formalismo, o sea, yo hice el primer análisis , entendí que no lo habían firmado, porque nunca más me llegó, pero no es que se ...perdón la definición,,,”que se mandaron solos”, ese primer análisis estuvo, bien, que yo le pedí mayor información , eso es otra cosa, pero estuvo. ¿Me explico? / La concejal CAMIOLO expresa, tengo una afonía de antes, de hace como dos días y hoy temía no poder llegar con voz. Dra. Mi pregunta es, evidentemente tengo que decir que en esto hay una

desprolijidad, que no exista el dictamen, yo creo que en algún momento se lo he dicho porque su figura para el municipio, genera la transparencia y genera la seguridad jurídica justamente, de todos los actos municipales, en montón de ocasiones por ahí lo hemos hablado en privado y obviamente me merece el respeto, porque lo hemos podido hablar y lo hemos podido dialogar, y sin dictamen de hecho creo que a parte ya ha sido una decisión tomada, de este Cuerpo no vamos a avanzar. Porque bueno obviamente las desprolijidades, pueden llevar incluso a incurrir en errores administrativos, y los errores administrativos pueden salir muy caros, como yo creo que puede llegar a pasar. Y ya le voy a explicar porqué. Con respecto al convenio lo estoy leyendo en este momento, lo tengo a través, de digital, muy bien desde prensa del municipio, hay hojas que no están firmadas por ejemplo por Emilio Guiñazú y por el Sr Herrero, y sí o sí por la 1079 o al menos no se ven en la foto / La Dra. FERRERO le consulta cuáles disculpe, todo el contenido está firmado. / Concejal CAMIOLO Dice por ejemplo la hoja tres. / La Dra. FERRERO le dice que están todas firmadas, seguramente en la foto no se vé., está mal escaneado. Están todas las hojas firmadas. // La concejal CAMIOLO dice igual no importa yo digo, sé cómo usted trabaja entonces por eso digo, por ahí es un detalle los que no estamos en las ciencias jurídicas y más en mi caso que pertenezco más a las ciencias sociales y por ahí somos más de actuar, sé que por ahí los abogados y acá nos pasa con Jonathan que nos pone un poco de freno. / hay acá una cuestión que tiene que ver con la 1079 en la que se dice que todo bien que vaya a ingresar al municipio tiene que pasar por este recinto, incluso si es en calidad de préstamo incluso si fuera en calidad de préstamo a título gratuito y explicamos porqué, porque el hecho por ejemplo de ir a buscarlo generó una erogación, generó un gasto, el hecho de traerlo y repararlo genera un gasto, tiene que estar aprobado por este recinto, el hecho de ahora ponerlos a punto, genera un gasto, por eso tiene que pasar por el recinto, tenemos que estar al tanto, es mas hasta por una cuestión de ver donde se gastaron las cosas, qué se compró, vuelvo a decir, transparenta el acto. nosotros nunca estuvimos al tanto del convenio, sino hasta ahora, pero es muy grave que usted como asesora del municipio conoció este tema un año después. y estas son las cuestiones, que ojo, nos sirven a todos que ninguno de nosotros acá nació sabiendo, es más como concejales vamos aprendiendo todo el tiempo, y tengo que decir honestamente que yo he aprendido un montón de mis colegas, porque incluso el ritmo en el senado es bastante distinto que este Cuerpo y mas de una vez me han tenido que hacer callar porque tiene otro formato .si, entonces en este punto, usted cree de verdad que el convenio podía firmarse sin que al menos usted tuviera conocimiento, mas

allá de que a veces so cosas que pasan, pero le parece que el acto, sin la asesoría letrada, sin su visto, y por otro lado sin el conocimiento del Concejo Deliberante, es un acto con seguridad jurídica.? / La Dra. FERRERO dice, la verdad que yo en parte disiento, yo entiendo que la administración con un comodato no debe pasar por el Concejo Deliberante, mientras no exceda el plazo el intendente, eso yo disiento y lo dejo claro, yo no puedo estar bajo el escritorio de quien en ese entonces era la funcionaria que estaba a cargo de esta situación o de esta negociación como se quiera poner, la verdad que claramente yo cuando viene un convenio que por lo general pasa esto, lo mando por wasap, no mándamelo por mesa de entrada, pero a veces en tratar de ayudar y de acelerar los tiempos puede pasar esto, porque yo las observaciones sí las hice, del convenio marco, por eso ella me dijo. “Che tanto detalle me vas a pedir? la verdad que yo no puedo estar bajo el escritorio como le digo de esa funcionaria. Tendría que haber pasado, sí, pero si pasara hoy yo pongo mi firma porque creo que está correcto. Yo hice esa primer observación, se perdió el rastro en el medio, digamos hasta principio de año, pero si hoy lo tengo que ratificarlo lo haría. O sea no entiendo que tenga que venir al Concejo Deliberante este convenio, para ser sencilla, clara, entiendo que no es así. // La concejal CAMIOLO expresa pero respecto a las erogaciones, / Dra FERRERO y eso tampoco es así, disiento con usted, porque a ver la 1079 al intendente municipal le dice que tiene que velar por la salubridad general, y acá hay un convenio de colaboración yendo justamente en ese mismo sentido, con una entidad cien por ciento de capitales provinciales, me entiende ni siquiera es una empresa que digamos, fue a, no, no es cien por ciento capitales provinciales. Concejal CAMIOLO dice sin embargo el buen criterio del ingeniero que se dio cuenta, que si seguían viajando iban a seguir generando gastos, por el buen criterio del ingeniero, dejaron de ir a buscar basura. O sea que se estaba generando un gasto al municipio que si no hubiera sido por el criterio del ingeniero y de quienes lo acompañaron, se hubiera seguido generando ese gasto. / La Dra. FERRERO expresa en realidad queda a criterio de la interpretación, yo le puedo preguntar, a otra persona y me puede decir, que trajimos un montón de cosas que no sirvieron, y a la vez hicimos uno de los objetivos del estado municipal que es justamente ayudar a que esto también se reactive o puede tener porque a ver Maxi si yo no escuché otra cosa, dijo sí, esperábamos más del convenio, sí, pero también trajeron un montón de cosas que sirvieron y eso significaba descartar erogaciones para el municipio, y es lo que le digo, era un servicio básico, porque tendría que haber mandado el intendente para hacer un servicio que está previsto en la 1079 que lo habilitara el Concejo, para eso tiene un presupuesto también general y

servicios básicos de saneamiento. ¿Entiende? / Concejal CAMIOLO del presupuesto general que él tenía aprobado, tiene aprobado partidas, presupuestarias todo eso, el tema es que yo le digo al usted no estar al tanto del convenio firmado, es un secretario el que se da cuenta quizás en ese equipo , si seguimos viniendo nos vamos a seguir trayendo chatarra, y el otro tema es la seguridad jurídica. Donde yo ahora incluso abro una nueva área de sospecha que se la comuniqué al ingeniero, no sería que a la Municipalidad de Malargüe la hacían viajar y la hacían ir a PRC porque querían licuar los bienes? Nos hacen quedar como que nosotros nos llevamos las cosas, que nosotros nos trajimos las cosas , así los han hecho quedar a los secretarios . no será que PRC en la figura del gobernador que hoy está denunciado quería hacer quedar que Malargüe se estaba dejando un montón de cosas que así , son los papeles que hoy tenemos y usted no tenía la seguridad jurídica de que cada uno de esos viajes traía bienes del Estado , traía bienes en uso traía bienes que iban a servir para Malargüe .yo sinceramente abro este abanico de sospecha, nos querían vender gato por liebre, pero no sería la primera vez que la provincia lo hace, y gestión tras gestión yo acá no defiendo a nadie, yo acá no digo que ha sido un partido u otro, porque a Malargüe siempre sostenidamente nos tiran para atrás. Y lo he denunciado cuando estuve en el senado y lo denunció ahora y vuelvo a decir, no es solo de esta gestión, ha sido histórico. Entonces doctora yo realmente creo que fue un error grosero que usted no le diera seguridad jurídica al acto , que ellos fueran solos porque hoy a los ojos de los concejales, bueno igual, de todos modos lo estamos aclarando acá quedo que dos secretarios se fueron sin firmar y un chorro de cosas se trajeron incluso hasta hemos salido cuando nos preguntaban los medios, miren acá a nosotros nos dijeron que se trajeron todo esto, y se retiran sin firmar y sin avisar. Quienes quedan acusados y señalados, los funcionarios del intendente Ojeda y probablemente por eso digo abro otra posibilidad que los querían hacer meter la pata. Qué pasó todo eso se hubiera resuelto, con un convenio con una seguridad jurídica que respaldara los actos, no es el problema de los secretarios o del intendente son los bienes y los recursos de los malargüinos nosotros tenemos que velar por eso. Dra. FERRERO dice, pero escuchó usted lo que dije recién, ¿no? Yo esto sí lo revisé que no tuve seguimiento, pero sí se revisó en primera instancia, yo pensé que no se había firmado, aclaro esto porque creo que se ha malinterpretado, yo acá le dije, va con correcciones. Eso por eso aclaro esta situación y con el mayor de los respetos, podemos abrir mil abanicos, pero yo estoy para que ustedes me pregunten cuestiones técnicas de este hecho de duda de , porque yo puedo deducir mil hipótesis distintas pero eso se deberá demostrar. Me entienden, podemos hacer un montón

de deducciones. / la Concejal CAMIOLO pregunta si estuvo al tanto que fueron cuatro veces. Y todo eso. / Dra. FERRERO no para nada. / La Concejal CAMIOLO insiste ellos fueron sin seguridad jurídica. / La Dra. FERRERO dice, no, la seguridad jurídica la va a dar el convenio y yo hoy estoy diciendo que el convenio yo lo refrendaría y que en un principio yo lo revisé pero no tuve el seguimiento. / En uso de la palabra la concejal VARAS Expresa, dijiste que al convenio que te enseñó Verónica González, le hiciste correcciones, el que vos envías o el que ella tenía en primera instancia? Dra. FERRERO, ¿Desconozco porque esto fue hace un año atrás, yo entiendo que ha hecho el que iba con correcciones mías, porque acá incluso, no lo van a ver, pero ella me puso “Pudiste ver el contrato? Si, sí, te sirvió, va con sugerencias y el resto . es lo que les digo yo con el contrato un año atrás desconozco. Concejal VARAS expresa entiendo que revisaste el convenio e hiciste sugerencias, pero entiendo si ella avanzó y el contrato aparece firmado lo ha firmado ella. / La Dra. FERRERO expresa, no, no lo firmó ella, Concejal VARAS, pero lo gestionó ella. / Dra. FERRERO : No ,no lo sé, entiendo que puede haber sido, .no tengo certeza. / Concejal VARAS expresa, el convenio está ya lo sabemos, tampoco sabemos si el convenio que aparece firmado es el que vos corregiste o el que te mostro con anterioridad. , / La Dra. FERRERO El convenio es uno solo y yo le hice correcciones. La concejal VARAS insiste, sabemos qué convenio firmó el intendente si el que Verónica tenía en una primera instancia o el que vos corregiste, porque si de ultimas fue el que vos corregiste. La Dra. FERRERO Expresa, no, no hay dudas este convenio apenas lo ví, dije sí es el corregido . Ahora si vos me decis con lujo de detalles cuáles son las correcciones que hiciste, y la verdad es que no me acuerdo. / Luego la concejal VARAS expresa y lo otro es, tengo entendido que los convenios se legalizan, o por escribana o en ATM . / La Dra. FERRERO dice, no, depende, en este caso la administración debiera ir con un decreto , en esto tomé yo quizás un poco la situación, cuando nosotros vimos esto dijimos, bueno no tiene ingreso, no tiene decreto, que hacemos. Pero como se estaba justamente viendo que no habían cantidades, la verdad que nos pareció hasta más responsables refrendar un convenio que ya tuviera las cantidades definitivas. Porque en su momento Verónica me dijo, la verdad que no sabemos que vamos a traer, entonces si no tenia cantidades, a mí me pareció mucho más serio, en cuanto cerremos este convenio refrendemos el decreto con todo junto. Con un decreto y ahí sí irían cantidades y demás. ¿Me explico? Concejal VARAS El decreto está, se hizo con posterioridad. Dra. FERRERO no porque todavía se supone que está vigente esto, y la verdad que yo no sé si iban a seguir los viajes, entiendo que no, pero esa fue la lógica

de ese momento, si bien yo no estoy a cargo de despacho, lo charlé con quien estaba a cargo le digo, mira la verdad que tiene coherencia el contrato tiene principio de ejecución, a ver, refrendarlo con un decreto, yo te diría que claramente sirve muchísimo, porque debería estar, porque tiene principio de ejecución, porque es válido. La concejal VARAS expresa, a ver, si yo no entiendo mal, el convenio que vos traes en el anexo viene un listado que debe ser el que dice Maxi donde dice qué bueno todo lo que hay pero después vamos a ver con qué nos encontramos, pero eso no significa que lo que está anexado en el convenio sea en realidad lo que se trajo, La Dra. FERRERO. Dice, no no / La concejal VARAS expresa y cuando vamos a hacer ese decreto con lo que se trajo? La Dra FERRERO expresa justamente la explicación de porqué venían esta cantidad de ítems, sin cantidad básicamente era porque todo esto estaba en posibilidades de llegar a traerse, porque tenía un informe de prescindibilidad que le dicen, o sea la empresa puede disponer de eso . y cuándo , cuando a mi me digan, ché, hasta acá se llegó, pasamos definitivamente los bienes, o sea la verdad que también hay una realidad que el día a día cotidiano, yo esto está vigente, yo hoy lo puedo refrendar con un decreto./ La Dra. FERRERO dice, y ahí sería la donación , ahí sería otra cuestión y pasar en blanco, qué es lo que se va a donar que es lo que no se va a donar , de todo esto que se trajo. Porque acá la cláusula 7º es lo que habla. Y es lo que yo les comentaba recién. >La empresa a mí me dijo cuando quieran hacemos la donación, o sea no se hizo en su momento porque no lo quisieron así. / El concejal HIDALGO consulta , decís que no puedes estar abajo del escritorio de nadie, entendiendo, te pregunto todo esto a vos porque entendes de toda la parte legal, y hablando de responsabilidad, por ahí yo pondría también la palabra obligaciones, no es tu responsabilidad y obligación darle el seguimiento a ese convenio Mas allá de que por ahí alguna parte lo haya gestionado para que se realice sin tu visto bueno, por decirlo de alguna manera. Y si fue que sucedió así, no corresponde alguna sanción , o en el organigrama cómo está estipulado todo eso. / La Dra. FERRERO dice, miré si yo tuviera que darle un seguimiento a cada procedimiento legal que me preguntan, o que me llega la verdad que necesitaría clonarme por diez, porque muchas veces son consultas , muchas veces son contratos que no llegan a firmarse, entonces la realidad es que mi procedimiento es, se revisa, se da ingreso , se pasa a la firma. La realidad que y reitero mi responsabilidad no es estar en la nuca de cada funcionario, bien, o sea cada funcionario sabe cuál es el procedimiento, yo no puedo seguir a todo el gabinete . en ese momento había una encargada ./ Concejal HIDALGO: Perfecto, queda claro entonces que la responsabilidad de esto y todo el mal manejo según sus dichos, no es por parte suya sino

por parte de otro funcionario. / Dra. FERRERO: No imagínes que yo , es lo que le digo , a mí me piden una revisión vía WhatsApp y yo quedo a la espera de más información como lo había pedido. Ese es mi actuar en este caso. Y lo puedo comprobar. / La concejal CORREA expresa Débora vos planteaste que refrendarías el contrato, entendí bien? ¿Y si lo hicieran hoy? ¿Lo firmarías hoy? ¿Y otra pregunta vos tenés el original ahí? / Dra. FERRERO No, yo tengo copia. La concejal CORREA expresa nosotros podríamos acceder al original, así nos tuviéramos que trasladar al municipio. / Dra. FERRERO Sí, entiendo que sí. Está en despacho, sí por supuesto. / ahí en despacho es donde deberían estar todos, pero es lo que les digo , pasa y pasa muy seguido no están históricamente, los contratos que deberían estar, históricamente, la verdad que no están. Hay un archivo bastante acotado en despacho, y esto no es de ahora, es de siempre / La concejal CORREA expresa o sea que tampoco puedes garantizar que si nosotros vamos , lo encontremos. / La Dra. FERRERO dice, sí, este está. Concejal CORREA : Habrá ingresado después del 2 de febrero./ Dra. FERRERO Ingresó cuando se lo encontré. /ahí me avisaron que lo habían encontrado. A principio de año. Lo dije recién. / La concejal CAMIOLO pregunta quién te avisó que estaba. / Dra. FERRERO por interno, me dijeron , che ahí apareció un convenio , digo a ver tráemelo a ver de qué trata, pero si usted me pregunta quién, no sé porque fue por interno y a través de mi secretaria. La concejal CAMIOLO dice, mi pregunta es , que no sé si la ha hecho algún colega, si lo has revisado ahora, entonces te constaría que es vos arreglaste o e que mandó.../ Dra. FERRERO Es lo que le decía a Dai, la verdad que a grandes rasgos yo entiendo que sí es, pero imagínense es un documento de un año atrás. ¿O sea que pormenores a mí me suena? Sí me suena. A ciencia cierta punto y coma la verdad que no sé si era el mismo. Porque fue hace un año atrás./ Concejal CAMIOLO y no tenes modo de comparar con el corregido, un wasap guardadito. / Dra. FERRERO No, yo voy borrando los archivos o sea me suena , sí entiendo que me suena que a grandes rasgos era el mismo, y es lo que le digo si hoy me lo pasan a asesoría yo le doy curso/ Concejal CAMILO porque como traías lo del wasap .../ Dra. FERRERO No , no lo tengo guardado. / Concejal CAMIOLO (lee en voz alta las cláusulas cuarta y quinta del Convenio específico) Luego agrega pero volviendo al punto que yo le decía como es usted, en el anexo yo voy a leer lo que dice el anexo que vino (le da lectura) muchos de los elementos no son los que nombraron los funcionarios, pero bueno pudo haberse omitido. Ahora es parte de un anexo de un convenio, nada viene con cantidades , yo le pregunto si usted hubiera colocado cantidades / Dra. FERRERO Es una de las cosas que le dije, justamente y le voy a leer literal la respuesta de la

funcionaria en ese momento. “Debo, es necesaria tanta aclaración porque la verdad ni nosotros podemos estimar ahora las cantidades, “ esa fue la respuesta, entonces yo seguí y le puse “Entiendo que es importante” .fíjate en lo que se pueda cumplimentar . Dale” esa fue la última conversación que yo tuve. / Concejal CAMIOLO, ese es el firmado, pero yo estoy casi segura que no lo hubiera hecho así usted. / Dra. FERRERO Hubiera agregado cantidades, sí, entiendo soy bastante perfeccionista, sí, pero los requisitos legales básicos del convenio están, a ver a mí me hubiera gustado más quizás más especificidad , sí, pero no es que esté mal, a eso me refiero que si tuviera que refrendarlo lo haría porque no veo que haya algún vicio , algún perjuicio, a eso me refiero. / la concejal CAMIOLO expresa como usted hablo de interpretaciones, la interpretación para mí esta mal porque yo no soy abogada y también soy puntillosa cuando hago mi trabajo y si a mi me prestan diez mil pesos son diez mil pesos los que tendría que devolver como mínimo más intereses. Quiero que quede claro / Dra. FERRERO No, sí, sí entiendo la lógica que ella me dijo en ese momento, ya, la verdad que lo que vamos a firmar ahora no sabemos que cantidad va a estar en uso para que nos sirva o no nos sirva. Entonces una cuestión marco, de que todo esto puede llegar a estar, qué cantidades y lo vamos a ver cuando estén ahí. Esa fue la lógica que en su momento me dieron y que la entiendo desde la lógica. Quizás en los remitos en el anexo que salió posterior se da lo que efectivamente sirvió de todo este listado. / Concejal CAMIOLO expresa por eso los licenciados en ciencias políticas, aunque sean intendentes necesitan una asesoría letrada y trabajar bien en equipo para que bueno, son los que nos dan los marcos. / PRESIDENCIA quiere hacer una observación en cuanto a la dinamica tratemos si es posible que sean consultas concretas, entiendo igual que alguna reflexión tiene que haber después para elaborar la pregunta. / El concejal PARADA expresa Dra. por lo que usted relata más allá de que no conocía el convenio , que dijo que se había firmado el convenio de hecho va conociendo que se está viajando a PRC está conociendo en la práctica que el convenio está. No se le ocurrió pedirlo, para hacer un dictamen, Dra. FERRERO Expresa lo conozco en diciembre, o enero cuando apareció este convenio antes yo desconocía si estaban yendo, la verdad que son cuestiones muy específicas. El concejal PARADA expresa, perdón , entendí que conocía que estaban viajando a PRC , Discúlpeme. /PRESIDENCIA solicita autorización para hacer una pregunta (se lo autoriza) PRESIDENCIA Dra. En el transcurrir de los hechos, hay un convenio marco que ud. Avaló, se hace un convenio específico, que aparentemente lo ha gestionado una funcionaria, porque entiendo que la firma no la hace ella, Dra. FERRERO: No, no, lo

gestiona pero lo firma el Intendente , PRESIDENCIA No se si a Ud le consta como decía la concejal Camiolo que al realizar esa firma como corresponde con el Intendente y un Secretario ha tenido algún asesoramiento legal, porque aparentemente no fue con Ud. Pero que haya tenido algún otro asesoramiento. / Dra. FERRERO Lo que pasa es que en este trecho yo puedo deducir un montón de cosas, y la verdad que pecaría de irresponsable porque yo, es lo que les dije recién yo hice un análisis previo, que pensé que no se había concretado es otra cosa, pero un análisis previo , tenía. /PRESIDENCIA No le consta que haya tenido otro asesoramiento, en el momento de firmar el segundo específico. ?/ Dra. FERRERO : No PRESIDENCIA dice, bien, Gracias. e invita a la contadora Sra. Gabriela MOYANO. y le indica si quiere empezar con alguna información ¿y luego le harán las preguntas. ... Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo del concejal que lo izó. - / Cdora MOYANO: Buenas tardes a todos, bueno, sinceramente, nada solamente poder aportar de acuerdo a las consultas e inquietudes que tengan todos ustedes, desde lo que concede a mi parte, como saben en mi cargo está el Departamento de Inventario, uno de los cuales la Jefa es la Sra. Estela Sosa, y a través de ella nosotros gestionamos, revisamos y hacemos relevamiento de los bienes que ingresen al municipio. No sé cuáles son las consultas que Uds., quieren elaborar. Tengo acá, para aclarar un poco recién, Rodrigo decía que era inventario y relevamiento nosotros primero lo que hacemos es un relevamiento de bienes hasta tomar conocimiento de la existencia de bienes del depósito , solicito al personal a cargo que vaya, realice un relevamiento porque el estado inventario se realiza después una vez que se tenga la pieza legal que de claridad respecto si esos bienes van a ser definitivos al Estado o no. No puedo dar altas, sin tener esa pieza legal. Esa sería la diferencia de porqué hago un relevamiento y por qué no hago un inventario. El relevamiento está hecho acá, está dividido en partes, en lo que es materiales y en lo que serían las herramientas que mencionaron recién y la verdad , hacer la inspección ocular de estas cosas están algunos un poco en mal estado y algunas están siendo utilizadas todavía, así que perjuicio económico, la verdad que no lo denoto en cuanto a que comprar una pala nueva no es lo mismo que comprar un cabo. Y nosotros desde inventario hacemos eso, en primera instancia se hace el relevamiento. No sé si está clara la diferencia entre dar de alta un inventario a hacer un relevamiento. / El concejal PARADA expresa, por allí consultarte cuándo te enteraste del convenio, cómo se hizo el procedimiento este del relevamiento, si fue en cuanto ellos llegaron o un poco después. /Cdora. MOYANO : En la situación general lo que nosotros hacemos es si los bienes son adquiridos mediante compra , todas las compras van a depósito, pero nosotros tenemos

una orden de compra, en ese caso, no. Yo les explico cómo es el procedimiento normal y habitual. Se hace una orden de compra cuando se produce el devengado si es un bien de capital, se va a inventario. Luego se hace el alta de inventario ocular. Es un formulario que se hace a través del devengado, a través de la factura, de esa compra y ahí ya doy de alta y empieza a ser del patrimonio del activo del municipio. En este caso cómo me entero, yo me entero que habían bienes que teníamos que ir a relevar, a través del jefe de depósito, no recuerdo bien la fecha, pero debe haber sido a fines de julio, porque el relevamiento lo fueron a hacer el 3 de agosto. Esa fue la fecha que se fue a hacer la inspección de esos bienes, tengo acá la inspección y se las voy a hacer llegar por supuesto donde están, sí están detallados con cantidades // La concejal VARAS Expresa, en realidad yo sí entiendo lo del relevamiento y lo de inventario y entiendo de que no vamos a inventariar algo que no nos vamos a dejar. Pero por ahí también quiero explicar ahora que no hay tanta gente alborotada, que en realidad lo que nosotros preguntamos, o las dudas que surgen acá realmente digo, no las trae Varas, a este recinto, las trajo Pablo Sánchez, en su interpelación, quizás, o sea de manera involuntaria, pero cuando él se expresa es como cuando empiezan a surgir un montón de más preguntas. Pablo lo que dice cuando nosotros le preguntamos si estos bienes se tenían que devolver porque él hablaba de un préstamo,, él dice que algunos sí y otros no. Entonces le dijimos bueno, cuáles sí por eso hablamos de un perjuicio económico, porque nosotros entendíamos que incluso yo le pregunté específicamente por los caños de PVC y dice en su video que los tiene en la casa de las vecinas y él dice, sí, después se van a retirar y se van a devolver. O se comprarán nuevos? ,entonces por eso hablábamos de perjuicio económico, yo ahora entiendo que seguramente hay cosas que se van a devolver y otras que no, la pregunta es cuáles sí y cuáles no se van a devolver, // Cdora. MOYANO: El relevamiento está discriminado en lo que es herramientas y materiales. Sabemos que los materiales son bienes consumibles, entonces no los vamos a devolver, y las maquinarias vuelvo a decirte si en algún momento dado se logra terminar este convenio, a esta altura pienso que sí. / Concejal VARAS está contemplada la depreciación del uso. / Cdora. MOYANO Sí, está contemplada, ya están todos amortizados, la vida útil de estos bienes ya está consumida. Entonces en el hipotético caso de que nos transfieran, van a formar parte del activo? No, porque yo no puedo ingresar como bienes, estos bienes que ya están totalmente amortizados. tenemos como dije recién compactadores que se están reparando, sirven? Sí, son útiles, pero no los podría dar de alta, sí están relevados. Sé dónde están localizados, incluso en el momento que a nosotros nos lo transfieran,

maquinarias que tienen tanto valor, como dice el ingeniero, yo les daría una unidad de gasto para ir contemplando cuánto es el gasto de mantenimiento de ese bien. En caso de que se vaya a devolver, o que se vaya a pasar a rezago aquella compactadora, que es la que no se pudo reparar, esto va a pasar a rezago, va a formar parte del listado de los rezagos del municipio. / Concejal VARAS no, yo entiendo, lo que pasa que quiero que quede claro esto, Pablo cuando se sienta ahí, se le pregunta si esto está inventariado, él dice que no, no habla de un relevamiento, entonces también la preocupación era, bueno, trajimos un montón de cosas. Dónde están?/ Cdora MOYANO Es cierto que no están inventariados, no corresponde. / Concejal VARAS Expresa pero no sabíamos nosotros de la existencia de un relevamiento. Y se entiende la diferencia de que no lo vamos a inventariar porque todavía no pasa a formar parte de la municipalidad, todavía. / Cdora. MOYANO Cuando se conforme y se termine este marco legal a través de la pieza como lo dice la 8706, a través de una pieza legal, se dan las altas, definitivas de esos bienes. Que yo sinceramente por lo que veo, son muy pocos bienes los que podríamos dar de alta, quizás las sillas y los sillones que, la verdad esos sí se han reparado y están en buen uso, están en catastro, son cuatro sillas. Por ejemplo si las veo que están más o menos en condiciones, pero vuelvo a decirte, son elementos son bienes que están alterados y ya están amortizados. La vida útil ya ha terminado.// Concejal VARAS Para cerrar y no es pregunta, ahora voy a pedir permiso Sr. Presidente, digo, destaco realmente la importancia de que vengan, porque, primero no debería costarles, porque justamente es esto, es para aclarar, qué es lo que sucede ante un uso de una banca donde quedaron más dudas que respuestas. Así que me parece fantástico, no la tuya, la banca anterior. La banca de Pablo el día martes. / La cdora. MOYANO Yo vengo cuando me invitan, / Concejal VARAS ni si quiera hablo de manera involuntaria capaz que él al expresarse.../ Cdora. MOYANO Al no tener las cuestiones técnicas se han generado dudas. / Concejal VARAS Insiste me parece fantástico que vengan y por lo menos estoy entendiendo de lo que estás hablando, muchas gracias. // La concejal CORREA dice simplemente una consulta, vos tenés ahí el relevamiento como para que nosotros lo veamos. Entendí que no lo podías dejar. / La Cdora. MOYANO Sí les dejo una copia ingresada en el expediente que íbamos a ingresar. / La concejal ROJO En uso de la palabra expresa, Gracias Gaby por tu presencia y yo lo aclaré en un principio, que en realidad, yo creo que esto hubiese sido mucho más fácil para todos, para tanto el Concejo Deliberante como para los funcionarios que hoy se presentaron, de que en el momento que el Sr Pablo Sánchez se citó al Concejo Deliberante, la documentación que hoy ustedes han traído, la

hubiese traído en ese momento porque fue lo que el justamente comentó en la nota , no lo comentó, sí lo expresó, en una nota cuando se lo cita en un primer momento, donde él dice que la documentación la tiene en uno de los párrafos y después en un segundo párrafo o tercero, que la está recopilando. Si la documentación estaba, en ese momento ya tendría que haber ingresado con esta documentación que hoy todos ustedes, nos están acercando al Concejo, y no estas simples cuatro hojas que venían con imágenes que tampoco se pueden llegar a justificar porque no venían ni certificadas, ni ingresaron por mesa de entradas, ni venían con una nota de elevación. Que a eso también es a lo que apuntamos con respecto al procedimiento que tanto ambas instituciones debemos responder y respetar. Por eso en este sentido la documentación que va ingresando cada uno de los funcionarios desde ya es lógicamente valiosa, y hubiéramos evitado todo este tipo de situaciones a las que hoy nos sometemos ambas partes, institución municipio-concejo , no haber llegado a este punto también de la presencia del inconveniente que tuvimos en un primer momento si la documentación hubiese estado desde el primer momento en que se cita al Sr Pablo Sánchez. Y no llegar a este caso de interpelar, o de consultar a funcionarios que digamos tenemos que consultar periódicamente distintas situaciones por el trabajo que cada uno lleva. Así que bueno simplemente esa aclaración para que bueno, los demás funcionarios tengan la misma sensación que estoy sintiendo por ejemplo con el tema de la contadora, que ha traído la documentación y que hubiese sido tan sencillo, haberlo respondido desde un primer momento cuando lo citamos al Secretario y haber evitado este tipo de sesiones. // la concejal CAMIOLO expresa solo consultarle Contadora si usted a la fecha tiene un cálculo de lo que se pudo haber gastado que yo me imagino que quizás es mínimo, pero si tiene un cálculo, si le ha ingresado ese cálculo, de lo que se ha gastado con respecto a este convenio. / un poco la logística, el transporte quizás el viático al chofer, un cálculo somero? / Cdora. MOYANO Sí está contabilizado cada gasto se va registrando , a ver tengo uno muy particular que me llamó la atención de que porqué comprábamos cabos, y bueno ahí me llegó la explicación que había sido para estas palas que la mayoría venían sin el cabo o que no se podían utilizar porque se les estaba rompiendo. Pero en realidad el gato ha sido mínimo. Pero si quiere le hago el cálculo y el número cierto. No ha sido algo de gran cuantía. / he trabajado con varios de los concejales acá y saben que soy bastante correcta en cuanto al registro , en cuanto a las cotizaciones en cuanto al porqué del gasto, y porque la verdad que tengo que tener en claro a qué partidas las tengo que llevar , de que se está tratando . en este caso como no son bienes inventariables , si hubiese tenido que reparar un bien inventariable

tendría que haber tenido en cuenta el porqué de ese bien inventariable está siendo reparado o si va a ser una máquina que la tengo a préstamo, tengo que tenerla con la unidad de gato para que al momento de que pase a formar parte de nuestro patrimonio tenerla identificada con el gasto de mantenimiento que se tiene identificado todos los bienes y los viáticos también se registran y se liquidan a través de los bonos de sueldos.

/ La concejal CAMIOLO Dice quizás esto pueda ser una apreciación personal suya pero cree que ha tenido sentido igual el gasto, usted cree que está bien más allá de que se haya generado un gasto, pero que el beneficio para el municipio es superior a la erogación.? Y la otra pregunta para hacerle, vio que yo recién leí que era un montón, si usted ve más o menos que lo que está en el anexo es lo que está relevado / Cdora. MOYANO. No, es un listado, de ese listado que está en ese anexo no todo se trajo y cuando fueron a verlo a este listado la verdad que con criterio los funcionarios que fueron no lo trajeron todo. Así que por supuesto lo relevado no va a coincidir en lo que está en ese anexo, porque se trajo aquello que se podría arreglar o reutilizar. Eso es? / Concejal CAMIOLO y se hizo por ejemplo algún tipo de informe o se le avisó a usted y le dijeron mirá no pudimos traer esto, o sea lo que te va a llegar, no es lo del anexo. / Cdora. MOYANO. No, porque yo registro lo que llega. Porque lo otro nosotros no tenemos injerencia no es municipal, porque si no entra al Estado nosotros no podemos contarlos. El anexo no tiene cantidades, solamente es un listado. Igual el que tenga cantidades no ha sido un acto de irresponsabilidad, ni siquiera para tergiversar esto sino simplemente porque no se conocía qué es lo que había para traer. Entonces yo, por ahí lo que hubiera hecho en un inicio, es haber ido hacer una inspección ocular, y poder separar aquello que se iba a traer, allá, pero bueno como dijo el ingeniero, fueron a ver y después cuando fueron a traer, la situación fue otra también. O sea de lo que habían dicho que podían traer que eran tableros que nos iban a servir mucho, finalmente no se pudo traer, pero se trajo aquello que se podía utilizar y todo lo que era la chatarra, basura que también el eje de este es saneamiento de aquel lugar. Entonces aquello fue depositado como basura. Y lo que se podía traer era aquello que, vuelvo a decir, lo que se podía utilizar se podría reparar, en ese momento no podríamos saber si una hormigonera servía o no. La teníamos que traer, revisarla y a lo mejor servía arreglarla con un costo mínimo a lo que sale hoy una hormigonera. Por ejemplo. / Concejal CAMIOLO en ese sentido en la tarifaria nosotros tenemos tarifado como municipio el viaje de chatarra por ejemplo eso si cualquier empresa viene y quiere depositar en nuestro GIRSU hay una tarifa y bueno quizás para PRC era más fácil que fuera en el marco de un convenio y no tener que aforar. / Cdora

MOYANO Entiendo lógicamente que con lo que íbamos a cobrar de aforo no íbamos a traer ni una quinta parte de lo que trajimos. Seguramente. Y hay que valorar si yo quiero ver costo –beneficio seguramente no convenía el que hubiésemos cobrado por ese servicio y no hubiéramos obtenido para comprar lo que se adquirió o lo que se está utilizando en este momento con estos viajes. / Concejal CAMIOLO Bueno no recuerdo la tarifa, pero bueno, es la primera vez que nosotros podemos tener esta información de que lo que ellos dijeron que mandan , porque ojo a nosotros nos llega ese papel y esa planilla sale de PRC no voy a decir de quién, no importa, pero nosotros cómo podemos saber de donde sale. / Cdora MOYANO Yo vi después que apareció el convenio el anexo pero comparándolo, el espíritu era esto , tengo una cantidad de cosas, yo relevo las que llegan. Incluso hasta puede ser que en un remito tenga cierta cantidad pero se hace la inspección ocular y es más resultaron más, se entiende? Entran al depósito sí, algunas cosas otras fueron llevadas a los lugares donde iban a ser utilizados y se hizo el elevamiento. / Concejal CAMIOLO por eso es en marcar que es la primera vez en esta instancia donde esta quedando claro como era el procedimiento. PRC lo que decía que envió no es todo eso, no es todo lo que se pudo utilizar y no es todo lo que ha ingresado como relevamiento al municipio. / Cdora MOYANO Expresa yo estoy compartiendo mi opinión, la Empresa debe haber tenido cierta cantidad de bienes que la tenían ahí en rezado y ya dado de baja en su inventario o en su relevamiento no sé cómo llevarían ellos su contabilidad de bienes, tendrían esa cantidad de bienes entiendo yo, bueno vamos a llevar todo esto,, se lo podría llevar la municipalidad. Aní surge ese listado sin cantidades. Cuando van a hacer la inspección los funcionarios ven toda esa cantidad pero cuando lo van a traer, ya muchas partes de ella ya no están y se trajeron lo que ha llegado a depósito y lo que ya están dispuestos en otras áreas. Que son las relevadas. // Concejal CAMIOLO Le agradezco que haya venido y a todos obviamente a todos los funcionarios. / es la primera vez que nosotros tenemos esta información // Seguidamente se invita al Sr Marcelo Salvadores. / .PRESIDENCIA le dice si tiene algo que aclarar , estima que ya los funcionarios han hablado al respecto, pero le dan la oportunidad si quiere expresarse antes de las consultas de los concejales: Sr SALVADORES. Buenas tardes a todo el Cuerpo, en cierta manera yo fui más que nada un acompañante para observar lo que había para traer, el Ingeniero, tanto la Doctora y la Contadora aclararon que en principio habían ciertas cosas, que se podrían traer, acuérdense que el convenio todavía no está cerrado. Dice acá diciembre 2023. O sea potencialmente está vigente por eso es que no se cierra la posibilidad de traer algo. Y es claro lo que dijo el ingeniero que cuando fuimos la primera vez, Ustedes han

estado en PRC, no cierto? . bueno hay once kilómetros entre uno y otro depósito , cuando entran seres concejales, les revisan hasta la mochila. Le hacen sacar la gorra, si lleva gorra, por eso también el procedimiento para ingresar es muy arduo y para salir también es muy arduo, cuando salen te sacan foto adentro de las camionetas, adentro de los bolsos , absolutamente todo. Y sin la orden de los jefes de PRC , nadie puede salir. .por otro lado, se observó materiales en ese anexo que se nombra cuando inicialmente se dice que se podrían traer. En el segundo viaje el 80 por ciento de ese material que vimos primero, no estaba. En el primer viaje los funcionarios fuimos los que tuvimos que cargar junto a los choferes, a mano, que no había ninguna de las maquinarias que se prometieron y estaba nevando , tengo fotografías, si después las quieren, para que se pueda consultar. Si es cierto lo que dice el ingeniero, cuando Santiago Fernández aduce que una empresa le iba a pagar una cantidad cierta de centavos de dólares por kilo de material en desuso bueno usted eso cuando ve que es un bien amortizado , también pueden tener esa ventaja . esos bienes que nosotros vimos en primer instancia , en la segunda instancia no estuvieron. Trajimos lo que nos servía, ok, lo que nos iba a servir , por supuesto, cuando usted preguntaba si era necesario tantos camiones, en un camión calcúlele pudieron haber entrado treinta angarillas, por el volumen, no por el peso. Que también las cargamos a mano., con los funcionarios, entonces , cuando hablamos de hormigoneras, también tienen volumen cuando hablamos por ejemplo en un proceso, que ahí me toca a mí, porqué, porque había una gran cantidad de estacas de marcación y como Director de Catastro obviamente , por supuesto, sale \$263 cada estaca, aprovecho y también denuncié que cada vez que hacemos un estaqueo en un loteo hay gente que se encarga de ir y robarnos las estacas, entonces es un gasto permanente que hay que salir a hacer. Inclusive lo que tomamos la decisión de no traernos lo que no servía, para qué nos vamos a traer una estaca gigante si no se estaquean los lotes con esas estacas. Y las que se trajeron utilizamos por ejemplo en los carritos que se usan de basurines para tenerlos medio de traslado, entonces en ese caso a mi área, pueden ir a verlos ahí están las sillas, las reparé yo , personalmente so de cuero, están en muy buen estado ahora, y desde el primer día que entraron a mi oficina pueden ir y leerla y sacarle fotos, dice PRC –Catastro . Me he anticipado, creo que es un bien que vamos a poder adquirir porque están en buen estado, pero ya tenía la leyenda que venía de Potasio Río Colorado. Desde el primer día que llegaron a mi oficina. Y con el caso de las estacas, la verdad que nos han venido bien , cuando han llegado al depósito tuvieron todo un gran trabajo, eso l puede decir el jefe de depósito porque las colocaron una al lado de la otra y ellos fueron haciendo el

relevamiento. Fueron puestas a granel, chicos, no sabíamos cuántas eran , como todo, pallets, Ok, pallet que habían y uno decía, esta medida me sirve, o esto no, y no lo hemos traído. , y qué otra cosa más esos fueron los dos viajes que yo también concurrí, no sé qué preguntas necesitan hacer. Acá estamos a disposición. / La concejal CORREA expresa , muy sencillo usted dijo que fue de acompañante? Viajó las cuatro veces que viajaron los camiones o solo dos viajes. / Sr. SALVADORES. No, no estamos hablando de dos viajes con cuatro camiones . Aclaremos que son dos camiones por viaje. / que eso es totalmente distinto a la batea que iba por otro lado, a buscar la basura, que son cosas distintas. / La concejal ROJO expresa, una consulta que por ahí puede ser media tota por ahí, pero porqué fueron justamente los funcionarios van a buscar todo este material, porqué puntualmente les dan la orden a que vayan tres funcionarios a buscar este material. / El Sr SALVADORES. Expresa, la orden fue ir a observar. La diferencia que podemos observar , bueno yo dependo del Secretario Sánchez, fuimos a observar porque la Empresa iba a poner personal de carga, acá la señora concejal recién hablaba de los gastos, o erogaciones, si hicimos un viaje. Ud., volvería sin nada? Aprovechamos, pusimos la buena voluntad de nosotros como funcionarios y cargamos nosotros, porque no estaban las máquinas, ni tampoco se sacó un guante ninguno de los señores que estaban , nos prestaron unos que tenían en las camionetas, y los tuvimos que devolver, todos mojados la verdad que ellos estuvieron así, observando cada una de las cosas que nosotros tomábamos y le sacaban foto. Ese fue el momento que nosotros vivimos, pero en el afán de cumplir no cierto, justamente como decía usted, para qué , no tiene sentido ir y volver vacío. Por eso pusimos nuestra voluntad, creo que la podría haber puesto cualquiera de ustedes. Más en el afán de ir, cumplir ver y si no se dio la oportunidad de que la empresa pusiera la gente para cargar, lo hicimos nosotros. / La concejal ROJO dice pero en el caso de un primer viaje de observación ver qué es lo que podían haber traído , volver , decir esto sí, esto no ponerlo a consideración de quien les da la orden y de ahí en más decir , podemos traer esto, esto y esto de lo que nos está diciendo el acuerdo y aquello no, porque realmente no nos va a servir. Porque realmente como lo dijimos anteriormente, es rezago, es material que no tiene ninguna utilidad, que tenemos que repararlo. Esa sería básicamente mi pregunta. / Sr SALVADORES: En el primer viaje para observar y para traer, en el primer viaje nosotros vamos, observamos, y ahí en ese primer viaje la empresa nos iba a poner el personal, no estaba, porque observamos y lo que nos permitieron la carga de los camiones , por ejemplo, demos un número habían diez mil caños que están expuestos como dice el concejal Rosas que hace diez años estaban al sol, nieve, viento,

toda la inclemencia del tiempo que hay en la zona. Nos tomamos el trabajo de sacar todos los caños que estaban amarillos y agujereados y trajimos los que mejor podían estar, que también el tiempo les pega un poquito menos porque son los que estaban por debajo de los que les pega el sol. Pero en el camión entraron no me acuerdo bien, cuatrocientos o quinientos, no me acuerdo cuántos eran. O sea, por eso potencialmente estaba abierto a que pudiésemos haber ido a buscar más, por eso no había números. Ese fue el primer viaje, y en el segundo viaje obviamente sí pusieron, ahí donde se cargaron las mallas, se cargaron los alambres, se cargó un alambre acerado de importante peso, no lo podíamos hacer nosotros por más voluntad que pudiéramos. Por eso se da en dos partes. La primera que íbamos a observar y traer, que sería la situación en que no había personal, y lo hicimos nosotros y el segundo viaje también colaboramos junto con las personas que puso PRC que nos pusieron tres personas. / La concejal ROJO expresa ahí podrían haber ido con empleados municipales / El Sr SAVADORES expresa que los choferes también colaboraron, por supuesto. // El concejal HIDALGO expresa Marcelo, hablaste de estacas. El valor de cada estaca, / El Sr. SALVADORES. Hoy, yo pedí presupuesto hace un par de días \$263 cada estaca la que mide 30cm.x 2. Nosotros hemos traído estacas que tienen ochenta cm y el material de la estaca es de primera calidad. Inclusive nos hemos tomado el trabajo, por eso como decía la contadora, a veces no nos da, que se nos multiplica, en este caso hablo por mi área al tener más de 78 80 están ahí, no alcanzo a sacar tres de treinta, pero se multiplicaron. Nos hemos tomado el trabajo de cortarlas volver a hacer punta y eso nos ha beneficiado bastante. Recordemos que las estacas no solamente se hacen con la entrega de algunos que otros terrenos, es permanente hay gente que lleva muchos años con su terrenos y que hoy le llegó la oportunidad de vender y nos pide una solicitud de estaqueo, es un trabajo de todos los días / El concejal HIDALGO expresa aclaraste que no las contaron específicamente pero sí trajeron en cantidades, más o menos? / El Sr SALVADORES Los números se los va a dar el Señor encargado de depósito. Oscar que ellos se tomaron el trabajo de contarlos. / El Concejal HIDALGO expresa que le llega la planilla de inventario, no están, o al ser consumibles no corresponde. Porque tienen un valor y después cuando hay que reponerlos tienen un gasto también. O sea que tanto así como estacas, alambre y todo material que sea consumible no sabemos cantidades. Hago otra consulta también. ¿Con respecto a todos estos consumibles en la banca del ciudadano se habló de que habían ido a parar a los centros de gestión, se sabe algo? Qué cantidad se entregó a los centros de gestión, en que se utilizaron a dónde están.? Bueno no nada más solicitar si después de puede informar a

quien se le entregó todo ese material. / El Sr SALVADORES expresa inclusive yo puedo hacer una aclaración, cada vez que va el topógrafo va con una nota mía especificando cuántas estacas puede sacar y le puedo asegurar que no le dejan sacar ni una más / Sacan la que va en la nota y nada más. / La concejal CAMIOLO expresa que me impactó mucho me pasó como cuando fuimos a la antena, que por poco tenía que mostrar el ADN realmente uno cuando tiene que mostrar pasar por un espacio de seguridad ya es intimidante, por eso creo que es bastante grave lo que ellos informan de eso , que después veremos cual es la acción que vamos a llevar./ El Sr SALVADORES expresa de hecho los funcionarios de PRC están a más o menos veinte kilómetros de esto , porque estaban en el A llegando a camino a Pata Mora, nosotros estábamos en el C al norte y el depósito está en el medio. Hay más o menos entre diez y once kilómetros entre cada punto. También es cierto como dijo el ingeniero , como aclaró Pablo que estuvimos más de una hora y media supongo yo a mí no tanto pero a los choferes que los hicieron bajar , cuando nos ayudaban , la puerta de los camiones estaban abiertas o sea los flacos estaban parados al lado del camión y el chofer también podría haber dicho qué miras adentro del camión si no tengo nada, o sea se intimidaban más ellos que nosotros que estábamos cargando las cosas y ellos también dejar el camión para cargar , pero es así es lo que sucede y lo que le sucedería a cualquiera de ustedes si van hoy día a ingresar a PRC y supongo u que debe haber sido igual antes. Concejal CAMIOLO Expresa, sí nunca tuve la posibilidad de conocer el predio / Sr SALVADORES hay un punto que yo se los voy a aclarar cuando el señor Presidente habló sobre un comentario si ustedes tienen la oportunidad de ir , en la base central, donde estaban instaladas las casillas en el centro de toda esa mini ciudad que hay es un gran predio que hay un hospital , que había un comedor, bueno, están todos los colchones, los que estaban salvados, el resto está todo adentro uno podía ingresar ver las cortinas , aire acondicionado tirado todo mojado , todo hecho trizas los acolchados , los placares, las mesas, están todo ahí. Absolutamente está todo ahí, desconozco y lo tomaría como un comentario si es que hemos traído en este caso colchones o que se haya hecho durante la pandemia. / La concejal CAMIOLO expresa nosotros quisiéramos ir, justamente aprovecho que hay funcionarios, pedirles en el caso de ser posible que intercedan / Sr SALVADORES. Perdón que la interrumpa y creería que también en base a lo que pasó con Berengua que él después manda un audio y dice “Lo hice por salvarme el pellejo”., porque él pone: “Se fueron sin firmar” y después lo que hace es hacer un audio diciendo que lo hizo por salvarse el pellejo él. Entonces sería casi imposible traer algo sin que esté escrito en algún lugar, que la gente de seguridad que

también es tercerizada, ponga: Esta persona sacó esto. / La concejal CAMIOLO Dice justamente ya que usted lo menciona que me parece como de muy mala intención tal como usted lo refiere además creo que por el buen nombre del municipio esto no se puede permitir. / El Sr SALVADORES Expresa y por el de los funcionarios / La concejal CAMIOLO Dice , justo tienen que saber que el Concejo también los representa , entonces si tenemos que hacer la acción que haya que hacer la vamos a hacer, Luego expresa teneos acá la denuncia que vuelvo a decir de CAMESA Que ha hecho directamente a la figura del Gobernador se las dejó a disposición para que la puedan ver , es muy grave, tiene que ver con los bienes, y en lo que les pedía la intercesión es que nosotros hemos pedido al Presidente vehículos para llegar a la zona rural porque el nuestro ya no existe/ El Sr SALVADORES Expresa hagan los pedidos que correspondan . / La concejal CAMIOLO Dice con eso queremos llegar a PRC ya sabemos que nos van a revisar / El Sr SALVADORES Le dice tienen que informar 48 horas antes , planilla firmada con todos los datos / La concejal CAMIO Dice seguramente lo vamos a hacer, en función de la seguridad que usted menciono . Ud. dice que te revisan hasta la gorra, eso le agrega gravedad al remito firmado por el ing. Berengua , eso le agrega gravedad porque básicamente esta diciendo que se retiraron sin firmar señalo directamente al Sr. Pablo Sánchez. / El Sr SALVADORES dice el Sr Concejal Rosas lo puede aclarar porque trabajó ahí , es un galón que es solamente una entrada , tuvimos una hora y media , nevando, muy frío, afuera, es abierto , solamente el personal de seguridad y nosotros afuera esperando una hora y media. Los camiones estaban parados al costado , todos afuera obviamente nos convidaron agua caliente , tomamos unos mates, pero estuvimos afuera. / La concejal CAMIOLO le pide si les pueden aportar ese audio que el Sr dice “lo hice para salvarme el pellejo” , lo pido de esta manera, lo mociono incluso con mis colegas porque eso incluso puede ser una prueba muy grande de esta sospecha que se me abre recién. El Sr SALVADORES Expresa yo creería que con buen tino va a favor de la buena predisposición y bueno en favor del sr Secretario que es el que tuvo que firmar al cual le achacan el haberse retirado sin haber firmado. / El concejal ROSAS expresa sí como para insistir un poquito en la pregunta esa Marce no se si tiene conocimiento de que se trajeron mas material, porque nos llama la atención el tema de las chapas que no se nombran si trajeron chapas para traer o no, fenólicos. Y las cubiertas. // El Sr SALVADORES Dice, se observó el primer viaje .El segundo viaje no estaban. lo dijo el ingeniero , estábamos chochisimos chicos, a ver 724 módulos saben cómo nos hubiesen venido a nosotros? Está bien era una logística tal vez de hablar como decía la concejal Camiolo en vez de haber

un gasto para ir a buscarlo, no era fácil, inclusive no me van a dejar mentir mis colegas que nos dijo que el primer departamento que se presentara se los iba a llevar. Por cuestión de cercanía me supongo que el resto no se debe haber presentado . para Lavalle el costo hubiese sido gigantesco, entonces, se nos iluminaron todos los ojitos, porque podíamos disponer no digo de los 724 , pero, podíamos disponer de ayudar a un montón , un montón, sinceramente.. sin dejar a nadie afuera excluido. Como usted dijo había partes q estaban bajo techo con tambores de aceite y todo eso, que tal vez venían para acá y no vinieron. En realidad, no estaban cuando fuimos la segunda vez. Habían pinturas, esas sí estaban, pero saben qué nos dijeron , cinco, nos cargaron a una de las camionetas, cinco, tachos de veinte litros y habían mil, por lo menos, gigantesco la cantidad que habían ven, igual era algo que podía pasar, no, porque como está en el anexo pero no había cantidad nos podían decir una o nos podían decir llévensela toda, no hay problema, pero ese es el contexto en cuanto usted me pregunta, deberían habernos visto la cara el segundo viaje cuando llegamos y lo que estaba, no era lo que habíamos visto. Una cara de desazón/ El concejal ROSAS pregunta pero ahí la empresa tenía alguna orden o algo así de que siempre tenía que ir un funcionario para, retirar las cosas o si iba un empleado municipal podía hacerlo. / El Sr SALVADORES Dice, no lo desconozco, pero sí tomando sentido común, los funcionarios de PRC se contactan con los funcionarios, entonces cuando viene el listado , cuando viene eso, es porque tiene que ir con todos los papeles , no cualquiera puede llegar. / La concejal ROJO expresa, una pregunta que a lo mejor va a nivel general para los funcionarios, que es habitual que cada vez que el municipio lleva a cabo una gestión o se recibe algún tipo de donación, siempre se da a conocer, se comenta, se publica, se le da difusión. en este caso por qué no hubo o no se comentó digamos que el municipio había recibido a modo de préstamo, una serie de elementos de PCR? El Sr SALVADORES expresa si tuviera que contestarle yo, lo desconozco, porque obviamente dentro del gabinete cada uno tiene sus funciones, no podía meterme en el área de contaduría, ni el área de asesoría letrada, existen distintas áreas, las que están encargadas de hacer las difusiones . la concejal ROJO expresa sí por eso mi pregunta va a nivel general. De que habían recibido equis cantidad de materiales de PCR por ejemplo a la comunidad , porque es algo que la municipalidad está recibiendo. / La concejal CORREA expresa que iba a consultarles lo mismo. Pero ya sobre el final a cualquiera concretamente lo mismo. El Sr SALVADORES expresa que hasta diciembre hay tiempo y se dirá esto recibimos, esto no pudimos recibir. / la concejal ROJO insiste en que generalmente inmediatamente cuando se recibe algo ... / PRESIDENCIA expresa

tenemos poco tiempo, les aclaro el procedimiento como vamos a seguir, la documentación que dejen va a ser ingresada por mesa de entrada, entiendo que todo lo que han traído lo van a dejar, eso pasará a una comisión y desde ahí es posible que se los vuelva a convocar para aclarar todas estas cosas y comentarios en un diálogo más amplio quizás. Si me permiten le hago una sola pregunta al Sr Salvadores. / (Se lo autoriza). PRESIDENCIA: Lo tengo que preguntar porque ha sido diferente a lo que han dicho, en cuanto a la cantidad de camiones lo que se dio el otro día lo que se dice ahora, concretamente cuántos camiones y cuántas bateas, fueron en cuantos días. / El Sr SALVADORES expresa yo le voy a contestar por lo que puedo responder, dos camiones chicos y una batea que se dedicaba a la extracción de basura . dos veces. / PRESIDENCIA dice, dos camiones, una batea, dos camiones una batea. / entonces fueron cuatro choferes dos camiones una batea más los funcionarios. / El Sr SALVADORES dice cuando ingresamos en el predio habían dos camionetas una nos dio a nosotros el predio B o predio dos, iban los dos camiones chicos y la camioneta y otra camioneta de seguridad la guía a la batea al basural donde están los desperdicios obviamente / PRESIDENCIA consulta si esos vehículos son todos del municipio. O hay alguno alquilado. / Sr SALVADORES Son del municipio , de hecho también para que tenga una idea, el predio como dijo el ingeniero es todo cerrado del puesto dos al puesto uno, hay un poquito más de diez kilómetros todo tuvo que quedar dentro de ese predio se cerró portón con candado, lo único que nos dejaron sacar fue la camioneta. Que íbamos nosotros porque no había lugar , porque todavía estaba vacía , pero el resto a las camionetas de seguridad nos llevaron, almorzamos y nos trajeron volvieron a sacar candado, volvimos a entrar, hay un registro específico observaron que cada uno de los que ingresamos por segunda vez o sea en la tarde éramos los mismos que estábamos en la mañana así que hasta esa situación sucedió tuvimos que dejar absolutamente todo en nuestros vehículos allá adentro excepto la camioneta que estaba vacía en custodia de los que quedaban en el punto uno y dos // PRESIDENCIA dice, bien, nos queda media hora, por el préstamo de la consola. así que gracias Marcelo , invitamos al Señor Flores. Y terminamos / Sr OSCAR FLORES. Buenas tardes a todos, primero y principal les quiero informar que yo no hice ningún viaje, para que no nos extendamos si ese día llovía o si no llovía .no hice ningún viaje., primero. Segundo soy responsable del depósito, más de uno de ustedes me conoce, saben cómo trabajo, soy muy puntilloso, con respecto a lo que ingresó de VALE había una lista tentativa en la cual yo en su momento interprete que era todo lo que se había traído y salí como loco a golpear todas las puertas porque no era lo que yo había recibido hasta que me aclararon que esa era una

lista tentativa que iba a salir de VALE. El depósito lo único que maneja es lo que ingresó, está todo documentado justamente por eso nos tomamos el trabajo de contar cosa por cosa. Venían algún pale de palas, para distintas funciones los cual las separamos las contamos las que tenían cabo y las que no tenían cabo, y eso en forma. Al igual que las estacas, como menciona Marcelo, venían varias, no recuerdo la cifra exacta, pero todo eso se fue armando por paquete y por medida, los cuales están en el depósito y as que no están tienen sus respectivas salidas. una vez que ingresa la mercadería le informo a contaduría para que ellos procedan con los pasos legales, o lo que sea. yo simplemente informar lo que ingresó ellos sabrán cuál es el bien inventariable y cuál no. Eso es básicamente lo que les quiero decir. Si me quieren consultar algo. ¿La concejal CORREA expresa yo quería hacerle una pregunta, usted recuerda quiénes descargan los camiones? Sr. FLORES: No, los camiones los descargamos nosotros porque dejaban los camiones ahí y nosotros con el personal del depósito se descargaron los camiones. / Concejal CORREA Y a qué hora sucede eso. / Sr. FLORES no , se descargan en la mañana / La concejal CORREA expresa usted recuerda que haya estado presente que haya ido en algún camión o que en algún momento haya estado presente la Sra. Lorena Mayorga? / El Sr FLORES. No, no recuerdo haberla visto. En los camiones que nosotros descargamos en el depósito no recuerdo haberla visto. No significa que no haya estado. / Concejal CORREA. ¿Otra consulta, recuerda silos camiones venían directamente de Potasio Rio Colorado o si habían pasado por algún otro lugar? / Sr FLORES Eso lo desconozco porque mi función está dentro del depósito yo no tengo una hoja de ruta de un camión y mucho menos tengo a cargo una movilidad. / la concejal CORREA consulta no sé si algún otro funcionario sabe la respuesta, si pasó por algún otro lugar. Antes de llegar a deposito? . Le informan que no. / La concejal ROJO consulta de cada material que ingresó según la nómina que nos han entregado usted también lleva el control? / Sr. FLORES Yo tengo el control de lo que ingresa al depósito. , todo lleva un destino / La concejal ROJO dice y esa documentación usted hoy la acercó al Concejo? / Sr FLORES: No es mucho, eso. /La concejal ROJO , Pero se puede ver. / El Sr. FLORES Si quieren nos pueden visitar y verán. ahora de acercarlo al Concejo me va a llevar un tiempo. porque eso hay que foliarlo, hay que presentarlo como corresponde. no tengo un talonario específicamente para eso. Es para todo el movimiento del depósito una cosa salió el día 20 y otra el día 30. Y la concejal ROJO pregunta si todavía hay material que no se ha entregado. / Sr FLORES sí, pero es mínimo./ algunas estacas o algunas angarillas que ya no tienen forma de utilizarse porque les faltan las ruedas , el material está ahí en el depósito. / la

concejal CAMIOLO en uso de la palabra expresa entonces claro los camiones llegaron de madrugada, y el inventario se hizo al horario de ingresar. / Sr FLORES Yo se que a la madrugada llegó el camión y a la mañana me lo arrimaban al depósito, lo descargábamos y ahí nosotros controlábamos. Igual yo me hacía responsable de lo que había ingresado después me di cuenta que algunas partes decía sin especificar. Cantidad, marca / Concejal CAMIOLO Y quién a usted le dijo o le trae claridad porque dice que anduvo por todos lados golpeando . / Sr FLORES no, porque me informa el Sr Zenobi y Pablo Sánchez llega una mercadería así tenes el listado, no, como , mirá me dice quince y vienen dos. A eso me refiero/ Concejal CAMIOLO y quien le dijo que eran dos nada más. / No nadie en una lista tentativa lo que puede llegar a entrar al depósito, eso lo hablamos con Pablo , me dijo supuestamente va a venir esto, pero yo no se lo que me han cargado porque cargaban a granel o algo así por el estilo , por eso le digo que yo me hago cargo de lo que llegó. / La concejal CAMIOLO expresa tampoco hay apuro, pero si usted puede acercarnos el detalle. La documentación que usted tiene perfecto. / la concejal CORREA hace otra pregunta cuando usted dice que lo habló con Pablo se refiere a Pablo Sánchez, / Sr FLORES correcto yo le pregunto la forma en que va a ingresar la mercadería mire Pablo vienen dos mangueras y resulta que dice una. no me dice, no te hagas problema porque es una lista tentativa. / La concejal CORREA consulta sabe si en alguno de los camiones que se hizo descarga estuvo el Sr Pablo Villarruel? / Sr FLORES No recuerdo haberlo visto. / Concejal CORREA y el Sr. Montiel? ./ Sr FLORES. No, tampoco/ Concejal ROJO. Sí nombraron de que estaba el Sr. Vega / Sr FLORES Yo no lo ví. ,él lo puede haber visto, yo no lo ví. / nosotros en el depósito tratamos que haya la menos gente posible que ente al depósito justamente para que nos e pierdan cosas. / la concejal CAMIOLO expresa quizás no hay más preguntas . quiero hacerlo parte del mail que llegó que está por mesa de entrada de este Concejo , lo hace Carlos Ferrer : “por la presente en mi carácter de abogado, del Presidente de la Cámara de servicios de seguros mineros de Mendoza, CASEMSA atento las graves irregularidades en cuanto a transparencia información y control detectadas en la gestión del Proyecto Potasio Río Colorado por parte del gobierno provincial y sus funcionarios habiendo serias versiones sobre faltantes en la infraestructura del sitio, desmantelamiento de equipos millonarios, acreditado por testigos oriundos del lugar, prueba que a la fecha estamos recabando, y la posibilidad de que estarse perpetrando ilícitos penales , además de ser un proyecto de y para el Departamento de Malargüe es que le remito por este medio copia del acta de requerimiento notarial, al Gobernador Suárez solicitando información detallada al

respecto. Igualmente le pido sus datos de contacto a los efectos de informarles los próximos pasos, y acciones a seguir” / esto es la Cámara de Servicios Mineros de la Provincia , una denuncia terrible , está por escritura notarial donde exponen todos los faltantes que están habiendo y donde luego por eso yo les decía toda la información que hemos recabado aquí tenemos hasta para sospechar que hasta habrían querido inculpar al municipio de Malargüe. Veo totalmente innecesaria la agresión porque nosotros queríamos traer claridad ver de qué se trataba veo totalmente innecesario que funcionarios se dirijan a estos concejales como payasa, o ya vas a salir, en algún momento. Tremendo. Ojala podamos llegar a buen puerto, le agradezco de verdad a los funcionarios, lamento que se haya dado en esas condiciones , la convocatoria y bueno, gracias por la información seguramente tomaremos otras medidas , pero solamente para decirles que hay una investigación muy grande en la provincia contra la gobernación y que me parece que nos excede a todos y cada uno de nosotros. / El concejal ROSAS Simplemente para agradecerles a cada uno de los funcionarios que hoy vinieron a esta convocatoria y bueno también pedir las disculpas en cierto modo por lo que ha pasado , con la situación que vivieron, si bien creo que nosotros diez estamos un poco más acostumbrados a este tipo de cosas digamos, justamente antes que arrancara la visita de ustedes ,antes que llegaran, yo venía entrando por la puerta del Concejo y también sentí un insulto hacia mi persona de lo cual me volví a preguntar de que se trataba porque creo, que a la persona no la conozco , no sé si él me conocía a mí, y la verdad que da mucha pena porque nosotros no hacemos otra cosa que cumplir con nuestro trabajo por eso muchas veces a través de Facebook truchos algunos funcionarios que a veces se animan y ponen la cara son muy poquitos que nos mandan a trabajar permanentemente , justamente esto es parte de nuestro trabajo la verdad que en mi caso me gustaría mucho más andar en una máquina arreglando las rutas del departamento que están hechas un desastre , pero bueno la voluntad del pueblo fue que estuviese en este lugar para una de estas cosas digamos. Y también comentarles que nosotros sentimos mucha presión de parte de los vecinos que están preocupados por estas cosas, o sea esto no lo inventamos nosotros ,el remito que llega que ingresa por mesa de entradas al Concejo Deliberante no lo hicimos nosotros tampoco y una vez que la población toma conocimiento que esto ha ocurrido son muchísima la gente que nos llama , por nombrar gente de vialidad por ejemplo, puesteros, vieron pasar camiones , vecinos de acá de la ciudad de Malargüe que ven como movimientos raros que quizás no son raros pero quizás no se hacen en horarios normales digamos como descargar quizás un camión en la noche . sí me lo explicas a mí

que yo vivo en Agua Escondida y por ahí cuando venía un camión cargado con algo ibas a entender que no vas a llegar a las seis de la tarde, esta llevo a las diez de la noche. Pero bueno los vecinos por ahí ven ese tipo de movimientos y se preocupan es como que nos ponen a nosotros entre la espada y la pared. Traen este tipo prácticamente de denuncias y nos ponen el modo juez, llamémosle nosotros y si no hacemos nada, también corremos riesgo de que ellos nos salgan a nosotros a criticar. Que no estamos cumpliendo con nuestras funciones. Así que en ese sentido pedirle las disculpas por el momento que han pasado y agradecer profundamente y bueno está de más decirles el respeto que siento por cada uno de todos los que han venido. // El concejal PARADA expresa gracias Sr Presidente en el mismo sentido como decía el concejal Rosa, para mí esta es una instancia de aprendizaje, creo que es muy importante informar, porque a nosotros nos llegaba esto, hay un convenio, no hay un convenio, qué paso, sí. Y como decía el concejal Rosas nosotros somos receptores de mil cuestiones. Si hiciéramos una lista, de la cantidad de cosas que llegan que son sospechosas, la verdad viviríamos en esta instancia. Aquí la cuestión es que hay una prueba, y se procedió como creíamos que correspondía, sí, creo que también tiene que tener un aprendizaje aquí la gente de asesoría letrada y creo que el Sr Secretario también Pablo Sánchez porque el procedimiento fue para que el viniese con toda su información y esto que la concejal Varas habla del chupetín, es quizás un síntoma de cómo se presentó , se presentó solo, esperábamos ,muchísima información Pablo, muchísima información esperábamos cuando llegaste con cuatro, perdón que te tutee, con cuatro fotos, y dios qué pasa acá porque está solo, porque no está su gente, porque no está el equipo, porque no hay mayor información porque no hay mayor claridad, entonces me parece que también tiene que ver con eso no es solo el chupetín es simplemente un síntoma de cómo hay que presentarse a una institución como el HCD que estamos pidiendo información para esclarecer cuestiones que pueden ser o no graves. Pero hay que aclararlas además vuelvo a decir si había que informar al HCD y como la ciudadanía lo está pidiendo y tenemos que proceder de ese modo. Agradezco enormemente la madurez, la seriedad con que ustedes han venido ojalá vuestro dirigente líder actuara del mismo modo, ojalá y esta ida y vuelta que permite aclarar cosas, hubiese conciliado las partes, y hoy saldríamos a las calles de Malargüe de distinto modo. ojalá el Sr intendente aprenda de sus funcionarios, ojalá, muchas gracias. // El concejal HIDALGO expresa primero que nada gracias por responder todas las dudas que teníamos, en segunda instancia bueno lamentablemente se retiró el intendente, qué bueno hubiese sido que se quede y responda él porque también teníamos muchísimas dudas con

respecto a su participación en todo esto. No es la primera vez que viene de esta manera la palabra sería esa exactamente a patotear, no es la primera vez que nos manda personas a patotearnos eso no solo me parece una falta de respeto hacia nosotros sino una falta de respeto a todo el pueblo, una falta de responsabilidad total por parte de él, una falta de desconocimiento siendo que es licenciado en ciencias políticas de conocimiento sobre las leyes sobre los reglamentos todo esto nos lleva ni más ni menos a hacer que nuestro pueblo nuestro querido pueblo retroceda pasos y pasos cada día. En vez de avanzar que es lo que todos queremos estoy seguro que todos los vecinos y vecinas podrán ahora entretenerse un ratito con todo lo que ha sucedido, pero no es lo que ninguno desea, todos quieren limpieza en las acequias en las calles arregladas, veredas en condiciones, que no se desarmen todas las obras, porque se largaron un montón de anuncios de obras parece que al mismo tiempo con el afán de iniciar una campaña resulta que se desarmaron todas se destruyó todo Malargüe y no se llega con los tiempos a terminar antes de que termine su gestión. Realmente me da muchísima pena que suceda esto, realmente creo y acá un pedido a todos los funcionarios también, si la cabeza no está funcionando no está haciendo las cosas como corresponde por ahí empezar a trabajar un poco organizados no puede ser que una funcionaria diga que no puede meterse en el escritorio de alguien que está un poco más abajo creo que todos tienen una cuota de responsabilidad. No puede ser que el Sr. Pablo Sánchez antes de venir a informarnos acá con toda la documentación que le habíamos solicitado salga por las redes a hacer videítos, es de terror lo que está sucediendo acá en Malargüe realmente da muchísima pena me entristece mucho lamentablemente tengo que decir esto, son parte de esto también ustedes, empiecen por favor a trabajar un poco más a comunicarse entre ustedes a responder a los pedidos del Concejo que no se hacen con mala intención sino que se hacen para llevar transparencia a los vecinos y vecinas, no más que eso. No hay que malinterpretar un pedido de informe no hay que malinterpretar una nota, se tiene que entender que ese es nuestro trabajo como así ustedes tienen el suyo. Y parte de su trabajo es conocer las leyes es saber qué cargo ocupan cada uno es mínimamente y como, el señor lo sabrá porque lleva años en la municipalidad es un funcionario público tiene que mantener una imagen acorde al trabajo que está desempeñando no podemos permitir un señor Pablo Sánchez con un chupetín haciendo gestos ni mucho menos podemos permitir tanta gente abucheando, lo dije el otro día cuando vino también para el discurso trajo un montón de aplaudidores y abucheadores, en este caso ya se pasaron de eso, eso ya no es aplaudidor y abucheador, ya fueron patoteros gritaron insultaron y amenazaron eso no lo tenemos que permitir más

señores concejales y les pido a todos no dejemos pasar esto se tiene que denunciar y hay que presentar absolutamente todas las pruebas para ir cerrando una pizca de responsabilidad por favor porque todos estamos ocupando lugares importantes que definen el futuro de Malargüe y no estoy viendo ningún futuro con todas estas acciones.

PRESIDENCIA Expresa coincido en ese sentido iba a expresarme recién pero no tenemos más tiempo , la falta de respeto no la vamos a tolerar y las acciones que correspondan las vamos a seguir haciendo si bien hemos tenido repuestas agradezco la participación activa de todos ustedes se tiene que entender que lo que llega acá es al menos como diría mi hija, polémico un listado de cosas que dicen que han dado cuatro fotos de chatarra, que fue lo que se llevaron un camión, dos camiones, entredichos convenios, prestamos donación, lo que se ha actuado acá es para conocer la verdad y como decían los concejales es lo que el pueblo merece respeto y las cuentas claras. / Cuando es la hora 16:45 la concejal CORREA solicita un cuarto intermedio que se aprueba. / A las 16:47 se reanuda la sesión Se pone a consideración la moción del concejal HIDALGO de hacer las denuncias correspondientes ante los hechos acaecidos al comienzo de esta interpelación./ La concejal CAMIOLO mociona que se encomiende a Presidencia que se elevan las pruebas pero también que se citen los eventos anteriores en los que ha habido este tipo de situación con personas allegadas al intendente / Se pone a consideración y es aprobada. . / Cuando es la hora 16:48 la concejal ROJO mociona que el Cuerpo se constituya en comisión // El día miércoles 05 de Abril de 2023, cuando es la hora 11:53 sale el Cuerpo de Comisión. Preside el titular del Cuerpo Concejal Andrés RISI y están presente los señores concejales Rosas, Mosca, Rojo, Parada, Correa e Hidalgo. Conste que obran notas de ausencia de las concejales Varas y Camiolo y certificado médico del concejal Palma. / Corresponde tratar la Nota HC 183-2023 Concejal Francisco Parada (Bloque Encuentro) solicita la creación de Comisión Especial de seguimiento de Obras Remodelación del Matadero Frigorífico Malargüe. El despacho del Cuerpo en comisión sugiere Art. 1° Conformar en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe la Comisión Especial de Seguimiento de Oba Remodelación del Matadero Frigorífico Municipal según lo establece el Art.76° de la Ley 1079 Orgánica de Municipalidades. Art 2° La Comisión Especial estará integrada por los Señores concejales Francisco Parada (Bloque Encuentro) , Rodrigo Hidalgo (Frente de Todos) y Paola Rojo (Frente Cambia Mendoza). Art. 3° De forma. Se pone a consideración el despacho y es aprobado. Seguidamente en uso de la palabra la concejal ROJO solicita en función de este orden del día donde ya se trataron en el punto “d” los asuntos varios que íbamos a tratar

en esta sesión. solicito una moción de reconsideración del punto “d” de desafectar justamente de la comisión de Hacienda el Expte.N°4150/2022 y los dictámenes legales que avalan el despacho emitido de la comisión. //Se pone a consideración la moción y es aprobada. Cuando es la hora 11:57 la concejal ROJO solicita que el Cuerpo se constituya en comisión. Moción que es aprobada. A las 11:58 sale el Cuerpo de Comisión. Se da lectura al Despacho emitido en su parte resolutive, mediante el cual se modifica la Ordenanza 2.195/22. (Anexo 1 de la presente Acta)./ Se pone a consideración de los señores concejales y es aprobada. // Solicita la palabra el concejal PARADA luego de los saludos de forma, bueno s e aprueba este proyecto que en realidad ha sido muy trabajado por el Concejo Deliberante en distintos momentos . a veces se sale a cuestionar quizás por cuestiones políticas y demás el supuesto no cumplimiento de algunos o en el tratamiento de algunos proyectos, me parece que es importante poner esto en consideración , el Honorable Concejo Deliberante ha trabajado este proyecto desde el momento en que estaba para la Empresa La Perla y ha ido, ha venido y ha sido un trabajo realmente a conciencia , se ha dedicado tiempo hay un trabajo enorme de nuestros asesores, especialmente nuestro asesor legal, porque también aquí en el Concejo Deliberante claro que queremos que lleguen las inversiones , por eso damos el marco legal para las inversiones, porque también entendemos que este proyecto puede generar una solución al drama que sufrimos los malargüinos cada vez que hay un corte eléctrico o de energía eléctrica desde allí desde El Nihuil podemos tener allí una solución alternativa , pero que también genera fuentes de trabajo , así que ha sido desde el año pasado que me incorporé a este Honorable Cuerpo ha sido la intención, no solo la intención sino que se ha trabajado efectivamente para poder aprobar este tipo de proyectos , una vez más el Honorable Cuerpo con sus asesores ha hecho el trabajo correspondiente y hoy está saliendo aprobado. Así que mi agradecimiento a todos los integrantes de este Honorable Cuerpo que ha trabajado como corresponde para que salga este proyecto que entendemos que hace mucho bien para Malargüe / El siguiente punto es el Despacho del Cuerpo en Comisión la referencia: Hechos acaecidos el día 31 de marzo 2023 en el Honorable Concejo Deliberante, ofensa al Cuerpo Deliberativo. Se da lectura al despacho del Cuerpo en comisión. Su articulado. Art. 1° Encomendar a Presidencia de este Honorable Cuerpo, eleve copia de la presente pieza legal conjuntamente con el escrito de denuncia que en Anexo se acompañará a la Unidad Fiscal con asiento en el Departamento de Malargüe, a fin de solicitar se investiguen los hechos que han sido detallados y que se desarrollaran en un Anexo de Formula Denuncia y que

pudiesen configurar la comisión de delitos. Art. 2° Remitir a los fines legales pertinentes y para su toma de razón, copia de la presente resolución conjuntamente con la denuncia que en Anexo se acompañará a la Oficina de Ética Pública de la Provincia de Mendoza.

Art 3° De forma / Se pone a consideración Votan 5 (cinco) concejales por la Afirmativa y 1 (un) concejal por la negativa. / PRESIDENCIA expresa me queda agradecer como dijo el concejal Parada a todo el Cuerpo a la Secretarias de Comisión al personal técnico Jorge. Belén. Blanca., a todo el personal en general por todo el trabajo realizado que hayamos podido sacar estas piezas legales, y destacar que este Honorable Cuerpo se rige en el marco de la ley, agradezco también a los concejales que no han caído en contestar chicanas burdas y absurdas, por parte de algunos funcionarios y del Ejecutivo en general y que siempre nos manejamos en el marco del respeto del diálogo y de la ley. // j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo del concejal que lo izó, para lo cual se invita al concejal Rodrigo Hidalgo. / Cuando es la hora 12:08 se da por terminada la Sesión. / Previa lectura y consideración de lo que antecede, firman las presentes actuaciones el Señor Presidente y la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe

